



Facultad de  
**Información y  
Comunicación**



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Instituto de Información**

**Análisis comparativo del tratamiento documental de las fotografías en tres  
centros documentales especializados.**

Trabajo Final de Grado para optar al título de la Licenciatura en Bibliotecología.

Estudiante: Valeria Pereira Cal

Tutora: Mag. Djamila Romani

Montevideo

2025



**Facultad de Información y Comunicación - Instituto de Información**

El Tribunal docente, integrado por los abajo firmantes, aprueba el trabajo final de grado.

**Título:** Análisis comparativo del tratamiento documental de las fotografías en tres centros documentales especializados.

**Estudiante:** Valeria Pereira Cal

**Carrera:** Lic. en Bibliotecología

**Calificación:** .....

**Tribunal:**

**Prof.** .....

**Prof.** .....

**Prof.** .....

**Fecha**.....

## RESUMEN

El siguiente Trabajo Final de Grado presenta un análisis comparativo de los estándares, herramientas y prácticas en el análisis y descripción de fotografías, en tres centros de información especializados en Montevideo: el Centro de Fotografía de Montevideo (CdF), el Centro de Investigación, Documentación y Difusión de las Artes Escénicas (CIDDAE), y el Centro de Documentación Cinematográfica-Cinemateca (CDC). Se analizan y comparan las distintas metodologías y criterios adoptados por los tres centros en el análisis de contenido de sus fotografías.

Palabras clave: Tratamiento documental de la imagen fija; Fotografía; Análisis de contenido

## **ABSTRACT**

The following Final Degree Project presents a comparative analysis of the standards, tools, and practices in the analysis and description of photographs, in three specialized information centers in Montevideo: the Centro de Fotografía de Montevideo (CdF), the Centro de Investigación, Documentación y Difusión de las Artes Escénicas (CIDDAE), and the Centro de Documentación Cinematográfica-Cinematoteca (CDC). The different methodologies and criteria adopted by the three centers in the content analysis of their photographs are analyzed and compared.

Keywords: Document processing of still images; Photography; Content analysis

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1 INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
1.1 Antecedentes .....	2
1.2 Justificación.....	3
1.3 Objetivos .....	5
1.3.1 Objetivo General.....	5
1.3.2 Objetivos Específicos .....	5
<b>2 METODOLOGÍA</b> .....	<b>6</b>
2.1 Diseño y tipo de investigación .....	6
2.2 Selección de la muestra .....	7
2.3 Técnicas e instrumentos para recabar datos .....	8
2.4 Observación y análisis de documentos internos .....	10
<b>3 MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>12</b>
3.1 Marco Institucional .....	13
3.2 Paradigmas en Ciencias de la Información.....	14
3.3 Fotografía: historia, concepto y características.....	17
3.4 Tratamiento documental.....	25
3.4.1 Análisis documental.....	26
3.4.2 Particularidades del análisis documental de la fotografía.....	29
3.4.3 Clasificación .....	31
3.4.4 Indización .....	32
3.4.5 Resumen .....	32
3.5 Normas, esquemas de metadatos y lenguajes documentales .....	32
3.6 Sistemas Integrados de Gestión Documental.....	37
<b>4 ANÁLISIS DE DATOS</b> .....	<b>39</b>
4.1 Cuadro comparativo .....	40
4.2 Centro de Documentación Cinematográfica (CDC) - Cinemateca Uruguay .....	41
4.3 Centro de Fotografía de Montevideo (CdF) .....	43
4.4 Centro de Investigación, Documentación y Difusión de las Artes Escénicas (CIDDAE) .....	52

<b>5 CONCLUSIONES .....</b>	<b>61</b>
<b>6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>64</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>68</b>

## LISTA DE ABREVIATURAS, ACRÓNIMOS Y SIGLAS

ALEPH	Automated Library Expandable Program
AtoM	Access to Memory
CDC	Centro de Documentación Cinematográfica - CINEMATECA
CdF	Centro de Fotografía de Montevideo
CIDDAE	Centro de Investigación, Documentación y Difusión de las Artes Escénicas
IFLA	International Federation of Library Associations and Institutions
ISAD-G	Norma Internacional General de Descripción Archivística
IASA	International Association of Sound and Audiovisual Archives
ISBD	International Standard Bibliographic Description
MARC	Machine Readable Catalogin
METS	Metadata Encoding and Transmission Standard
MODS	Metadata Object Description Schema
MPEG	Moving Picture Coding Experts Group
NUDA	Norma Uruguay de Descripción Archivística
OPAC	Online Public Access Catalogue
PMB	PhpMyBibli
RCAA	Reglas de Catalogación Angloamericanas
RDA	Resource Description and Access
RDF	Resource Description Framework
SGML	Standard Generalized Markup Language
XML	eXtensible Markup Language

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Imagen 1 “Cabildo de Montevideo. Adelante: Plaza Constitución”. Gelatina y plata sobre vidrio.....	19
Imagen 2 “Ercila Canstatt de Iglesias Lavalleja”. Daguerrotipo sobre metal.....	20
Imagen 3 “Tropas militares durante la guerra civil de 1904”. Papel a la albúmina.....	21
Imagen 4 Esquema de la clasificación del CDC.....	42
Imagen 5 “Bahía de Montevideo. Al fondo: Puerto de Montevideo”. Fotografía visualizada en el catálogo del CdF.....	45
Imagen 6 Captura de pantalla: Ficha de descripción visualizada en el catálogo del CdF.....	46
Imagen 7 Captura de pantalla: Parte superior del cuadro de clasificación del CdF.....	47
Imagen 8 Captura de pantalla: Ejemplo de una fotografía y su código de referencia.....	48
Imagen 9 Esquema de la conformación del Código de Referencia.....	49
Imagen 10 Captura de pantalla: Palabras clave de la fotografía mostrada anteriormente.....	50
Imagen 11 Captura de pantalla: Ejemplo de una fotografía y el campo “Asunto o título atribuido”....	51
Imagen 12 Esquema 1 de la clasificación del CIDDAE.....	56
Imagen 13 Esquema 2 de la clasificación del CIDDAE.....	56
Imagen 14 Esquema de la clasificación de una colección.....	57
Imagen 15 Esquema de la clasificación de una fotografía creada por el Teatro.....	58
Imagen 16 Esquema de la clasificación de una fotografía perteneciente a una colección.....	58

## LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 Comparación de herramientas y estándares en el tratamiento documental de audiovisuales.....	40
Cuadro 2 Campos utilizados para el tratamiento documental de los documentos audiovisuales del CIDDAE.....	54
Cuadro 3 Campos destinados al resumen de una fotografía.....	60

## **1 INTRODUCCIÓN**

El siguiente trabajo fue realizado para obtener el Título de Grado en la Licenciatura en Bibliotecología, de la Facultad de Información y Comunicación (FIC) de la Universidad de la República (Udelar).

Se presenta un análisis comparativo de tres centros de información especializados en documentación audiovisual. Los centros seleccionados fueron: el Centro de Fotografía de Montevideo (CdF), el Centro de Investigación, Documentación y Difusión de las Artes Escénicas (CIDDAE), y el Centro de Documentación Cinematográfica (CDC) - Cinemateca Uruguay.

En el trabajo se da reconocimiento a la importancia del tratamiento documental de los materiales audiovisuales y en particular el análisis de contenido, para su posterior recuperación, tomando a la fotografía como documento de análisis.

Se exploran las herramientas que brinda la Ciencia de la Información para la descripción de material audiovisual: normas de catalogación, modelos y esquemas conceptuales, lenguajes controlados para la indización, sistemas de gestión documental. Enfatizando en el análisis de contenido (clasificación, indización y resumen) y en las particularidades del análisis documental de la fotografía.

La metodología empleada se basa en un enfoque cualitativo y comparativo, que permite identificar similitudes y diferencias en las prácticas de análisis y descripción de fotografías entre los tres centros seleccionados. Se emplearon técnicas de recolección de datos como entrevistas, análisis y observación de documentos internos y sistemas para gestionar documentos en cada institución.

Se incluye un anexo con información relacionada al tratamiento documental de las instituciones y la guía conformada para realizar las entrevistas.

## **1.1 Antecedentes**

Se tuvo como referencia el Trabajo final de grado del Lic. Maximiliano Rodríguez-Fleitas en el año 2017, titulado “Tratamiento de recursos audiovisuales accesibles en repositorios de acceso abierto”. Su objetivo fue realizar aportes al tratamiento, uso, recuperación y reutilización de recursos audiovisuales dentro de los repositorios de acceso abierto.

También se tuvo en cuenta un Proyecto de trabajo en 2019, redactado por la Docente Mag. Djamila Romani para la actualización de la asignatura “Documentación Audiovisual”, donde planteaba en primer lugar realizar un relevamiento de la bibliografía publicada en ese último año para contrastar con la bibliografía del curso, y en segundo lugar, contactar a instituciones nacionales con gran cantidad de materiales audiovisuales, para conocer qué herramientas de descripción utilizan y compararlas con las brindadas en clase.

## 1.2 Justificación

El presente Trabajo Final de Grado, contribuye a un mayor conocimiento sobre cómo se utilizan las herramientas que brinda la Ciencia de la Información para la descripción de material audiovisual. Aporta información actualizada a un área de interés práctico para la disciplina, como lo es la descripción y el análisis documental aplicado por centros especializados en material audiovisual. Para este análisis, a partir de la recolección de datos, se toma a la fotografía como documento a analizar.

Un problema esencial en la Ciencias de la Información es cómo las personas interpretan los textos que se van a organizar y buscar, así como las necesidades de información que se deben satisfacer (Hjørland, 2002, p. 268).

En cuanto a la recuperación de la información, según Capurro es importante que:

En la medida en que el sistema se corresponde con la comprensión previa del usuario de sus preguntas, se produce una respuesta parcialmente positiva o una "fusión", de modo que se puede resolver (parte de) la anomalía... Nuestra capacidad para construir sistemas de información más inteligentes depende de nuestra comprensión previa de una comunidad profesional (1985, párr. 62).

Partiendo desde este enfoque, se abandona la idea de un modelo ideal para la recuperación de la información y de que los usuarios se encuentran aislados del mundo exterior, como expresa Saracevic, el éxito o el fracaso de cualquier sistema y tecnología interactivos depende de la medida en que los problemas del usuario, los factores humanos, se aborden desde el principio hasta el final, desde la teoría, la conceptualización y el proceso de diseño hasta el desarrollo, la evaluación, y a la prestación de servicios (1999, p. 1062).

Para que los usuarios puedan recuperar la información que necesitan y que el material audiovisual puede aportarles, es importante el análisis documental del documento, operación que ocupa gran parte del tiempo de los profesionales dedicados a dicha tarea y un lugar

destacado dentro de las dinámicas que se dan en los centros de información (Garrido, 2011, p. 280).

Al hablar de análisis documental, se está refiriendo al análisis de contenido o interno, que es el área de interés de éste trabajo comprendiendo el análisis documental como un "examen exhaustivo o sumario de un documento con fines de descripción, clasificación, indización o resumen, para facilitar su incorporación a una colección, y su recuperación o acceso cuando sea requerido por un usuario" (Barité, 2015, p. 29).

Los esfuerzos a la hora de realizar el análisis documental deben apuntar a que los datos que se seleccionen acerca del documento sean comprensibles y tengan correlación con los intereses de los usuarios.

Se remarca así dos aspectos importantes del análisis documental, por un lado permite representar el contenido de un documento de una forma distinta a la del original, y por otro lado, el sentido social y práctico que tiene dicha operación, ya que su fin último es la recuperación de la información, que repercutirá de forma positiva en el usuario (Pinto, 1989, p. 326).

La aproximación al trabajo (en éste caso a la descripción y análisis documental) que realizan los centros especializados de materiales audiovisuales, puede ser útil para el aporte de recomendaciones en el diseño de políticas que integren las necesidades de los usuarios, la colección, selección de sus materiales y cómo éstos son clasificados e indizados.

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo General**

Indagar, a través de un análisis comparativo en tres centros especializados, las prácticas en cuanto a la aplicación de los estándares en Ciencia de la Información para el análisis y la descripción documental de los contenidos de información.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

Relevar estándares para la descripción documental.

Analizar y comparar estándares y prácticas que utilizan tres centros de información especializados en Fotografías.

Valorar la situación en cuanto a la aplicación de estándares y la recuperación a partir de tres centros de información especializados en Fotografía.

## **2 METODOLOGÍA**

### **Resumen**

En una primera etapa, se realizará un relevamiento de la bibliografía reciente relacionada con la temática.

Luego se establecerá un primer contacto con tres instituciones destacadas en el campo audiovisual en Montevideo para detectar las personas indicadas de las cuales extraer la información que se necesita.

A través de las técnicas e instrumentos de recolección de datos seleccionados, se recopilará información sobre los estándares y herramientas empleadas para la descripción y análisis documental de las fotografías que integran el acervo audiovisual.

Finalmente, se realizará una comparación de dichos estándares y su aplicación por parte de los tres centros especializados.

### **2.1 Diseño y tipo de investigación**

De acuerdo a los objetivos planteados, el presente trabajo se caracteriza por ser un estudio comparativo. Su objetivo es “el análisis sistemático de dos o más situaciones problemas para verificar sus analogías y diferencias (...) no incluye técnicas de investigaciones específicas” (Campagna, 2004, p. 63). Es un método que “confronta dos o más estados de una o más propiedades, centrados en dos o más objetos en un momento concreto o en un arco temporal más o menos amplio” (Morlino, 2010, p. 66). Mediante la selección de unidades de información especializadas en fotografías, se compararán las propiedades y características relacionadas al análisis documental, como por ejemplo: estándares y políticas de tratamiento documental, software que usa para gestión de la colección, esquemas de metadatos, lenguajes documentales, entre otras.

Mediante una revisión bibliográfica se corroboró que la utilización de estándares para el análisis y descripción de contenido de fotografías, es un tema que ha sido poco investigado en lo que se refiere a la realidad de Uruguay.

Es un estudio de tipo exploratorio, éstos se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado,

Si el investigador selecciona un tema que asume por primera vez, el estudio exploratorio implicará una planificación y ejecución que demandará un periodo temporal extenso por el proceso de obtención de la información de las fuentes de bibliográficas y/o de fuentes directas; entrevistas a informantes calificados, observación directa del investigador de acontecimientos. Fuentes secundarias y primarias aportaran datos para proyectar y ejecutar la investigación (...) constituyen una etapa preliminar, primaria de la aplicación posterior de métodos de investigaciones más complejos, como descripciones o explicaciones (...) utilizándose la información obtenida por la exploración como complementaria” (Campagna, 2004, p. 60).

## **2.2 Selección de la muestra**

La selección de los casos a estudiar se basa en dos dimensiones que resultan esenciales respecto al ambiente: conveniencia y accesibilidad. Si el ambiente contiene los casos, personas, objetos, necesarios para el estudio; y por otro lado, si es posible acceder y realizar la recolección de los datos (Hernández Sampieri et al., 2006, p. 534).

En este tipo de estudios, la selección de la muestra no debe necesariamente ser representativa del universo o población que se estudia (Hernández Sampieri et al., 2006, p. 562). Los casos escogidos son centros de información que presentan condiciones similares como: residir en la misma ciudad y tener un acervo especializado en materiales audiovisuales,

a fin de poder relacionar las similitudes y diferencias con la dimensión comparada: la aplicación de estándares de análisis y descripción de contenido. Teniendo en cuenta dichos elementos, se seleccionaron tres instituciones ubicadas en el Departamento de Montevideo especializadas en fotografías, para conocer las prácticas en la aplicación de los estándares en el análisis y descripción de contenido.

Como expresa Hernández Sampieri, el proceso cualitativo no es lineal, al ingresar al lugar y comenzar a observar, se está recolectando y analizando datos, lo que puede influir en la selección inicial de la muestra, por lo que muestreo, recolección y análisis pueden suceder de forma paralela (2006, p. 582). En este caso, el trabajo comenzó inicialmente orientado a la descripción de contenido de materiales audiovisuales, luego de aplicar las técnicas e instrumentos para recabar datos, se observó que las tres Unidades de Información seleccionadas tienen en común integrar en su acervo fotografías y se definió tomarlas como documento a analizar.

### **2.3 Técnicas e instrumentos para recabar datos**

En ésta etapa el objetivo es aplicar procedimientos para recopilar información que permitirá construir los datos necesarios para el desarrollo del trabajo. La aplicación de la técnica de recolección de información dependerá de la información que se necesite obtener para lograr los objetivos planteados.

Las técnicas pueden ser por ejemplo entrevistas o encuestas, mientras que los instrumentos son las fuentes que permitirán aplicar la técnica seleccionada para extraer la información, como grabaciones o guías de entrevistas (Campagna, 2004, p. 154).

En el presente trabajo se utilizó como técnica de investigación la entrevista y la observación y análisis de documentos internos.

Mediante la entrevista se intercambia información entre el entrevistado y el entrevistador, particularmente la entrevista cualitativa, definida por Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio como “más íntima, flexible y abierta (...) a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (2006, p. 598), las preguntas y el orden en el que se hacen se adecuan a los participantes, se ajusta la comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado.

El objetivo es obtener respuestas sobre las prácticas que se dan en el proceso de análisis y descripción de fotografías, en los términos y el lenguaje del entrevistado, de ésta manera, se identificó dentro de cada centro especializado, a aquella persona que puede considerarse como el experto o referente del área encargada de realizar el procesamiento del material.

Se realizaron entrevistas semi estructuradas, las cuales “se basan en una guía de preguntas o asuntos y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados” (Sampieri et al., 2006, p. 597).

El instrumento que se aplicó fue una guía de entrevista (ver Anexo) que sirvió de hilo conductor para recoger la información necesaria de los entrevistados. Se estructuró en tres bloques, el primero introductorio para obtener datos generales sobre la Unidad de Información (tipo de usuarios, servicios, personal), el segundo orientado al fondo bibliográfico (tipos documentales, cantidades, soportes), y por último preguntas sobre los estándares utilizados en el análisis y descripción del material audiovisual, particularmente del fotográfico (lenguajes documentales, normas de catalogación, etc.).

## **2.4 Observación y análisis de documentos internos**

Se elige un ambiente, inicialmente se observa el aspecto físico, cómo está conformado y su distribución; quiénes son los jefes o líderes a cargo. Se toman anotaciones: sobre los participantes, las relaciones y actividades que ocurren (Hernández Sampieri, 2006, p. 590).

Mediante la observación, como plantea Sampieri, puede haber elementos que se convierten en unidades de análisis y que no se predeterminan ya que surgen de la misma inmersión y observación, para luego analizar los datos que estas generan (2006, p. 588), como las guías y manuales, inventarios-planillas de cálculo, archivos organizados en carpetas en computadoras y sistemas de gestión de documentos, utilizados por los profesionales para ingresar la información de los documentos.

### **Centro de Fotografía de Montevideo (CdF)**

El primer acercamiento fue una visita al CdF para identificar a la persona indicada a quien entrevistar. Se conversó con la Bibliotecóloga encargada de la Mediateca, quien fue el enlace para el contacto con la Archivóloga jefa del archivo. La entrevista se agendó a través de correo electrónico. Antes de la misma se hizo una revisión del catálogo en línea y de distintos documentos con información sobre el archivo que se encuentran publicados en el sitio web del CdF. Los documentos consultados fueron la Guía del Archivo fotográfico, las "Pautas para la lectura del pie de foto" y el "Reglamento de uso del Grupo de Series Contemporáneas".

### **Centro de Documentación Cinematográfica (CDC) - Cinemateca Uruguay**

Un primer avistamiento al sitio web de Cinemateca Uruguay y al apartado que brinda información sobre el CDC. La comunicación fue a través de correo electrónico para agendar la entrevista. No había documentos para consultar. Todos los datos fueron obtenidos de la entrevista.

## **Centro de Investigación, Documentación y Difusión de las Artes Escénicas - CIDDAE**

En primer lugar se observó la muestra que tienen en su sitio web donde hay datos sobre materiales hasta el año 2006, luego de este año ya no se realizaron ingresos. El resto de la información se obtuvo de la entrevista. Durante la misma se pudo visualizar el repositorio que utiliza el CIDDAE y los inventarios en planillas de cálculo para la gestión de sus documentos.

### **3 MARCO TEÓRICO**

#### **Resumen**

En primer lugar se brinda una descripción con las principales características de cada una de las tres instituciones que se escogieron para el trabajo.

Luego se revisan los paradigmas predominantes en la Ciencia de la Información. Tomando como referente a Capurro, que brinda una explicación desde la visión física hasta la perspectiva social, con énfasis en esta última, por la importancia que se le da a la comunidad usuaria, sus necesidades, características socioculturales y cómo aprende y busca la información.

Siguiendo con un acercamiento al tipo documental seleccionado: la fotografía. Mencionando sus definiciones, una breve historia de la misma y principales características y funciones. La importancia que adquiere como documento, fuente de información y patrimonio cultural.

Como consecuencia de lo anterior, se enfatiza en el tratamiento documental, la importancia sobre el análisis de la imagen y el análisis documental (clasificación, indización y resumen) esencial para la recuperación. También se especifican las particularidades que presenta la fotografía para su análisis, el valor de las fuentes secundarias y el trabajo interdisciplinar a la hora de trabajar con este tipo de documentos.

Finalmente se incluyen herramientas y estándares que se pueden utilizar para el análisis de contenido de la fotografía.

### **3.1 Marco Institucional**

Se presenta una breve descripción de las tres Unidades de Información que fueron seleccionadas para realizar el trabajo. Todas son especializadas en documentación audiovisual.

#### **Centro de Documentación Cinematográfica (CDC) - Cinemateca Uruguay**

Fue creado en 1967 a partir de las colecciones particulares de los directores honoríficos de Cinemateca Uruguay Walter Dassori y Manuel Martínez Carril. Su objetivo es organizar, conservar, preservar y brindar acceso a los documentos históricos sobre el cine nacional e internacional.

Cuenta con un acervo de uso exclusivo para sala, compuesto por un fondo bibliográfico de 9800 ejemplares y 20.000 revistas. Resguarda los materiales originales que acompañaban las películas para su exhibición: fotografías, pressbooks, gacetillas y afiches.

Tiene una Lic. en Bibliotecología a cargo y su comunidad usuaria son investigadores, estudiantes y docentes de escuelas y universidades nacionales e internacionales.

#### **Centro de Fotografía de Montevideo (CdF)**

El CdF fue creado en el 2002 como una unidad de la División Información y Comunicación de la Intendencia de Montevideo (IM). Su acervo documental está compuesto por imágenes de la ciudad de Montevideo de los siglos XIX, XX y XXI.

Contiene espacios destinados a la exhibición de fotografías en su sede central ubicada en el Edificio Bazar sobre Av. 18 de Julio y también fotogalerías al aire libre en distintos lugares de la ciudad de Montevideo.

El CdF posee una Mediateca con una Lic. en Bibliotecología y un archivo que cuenta con una Lic. en Archivología a cargo. La comunidad usuaria se compone por investigadores, estudiantes, fotógrafos, investigadores y público en general.

El archivo realiza la conservación preventiva, digitalización y descripción documental de unas 120.000 fotografías históricas y 30.000 contemporáneas desde el año 1860 hasta la actualidad. Los originales son custodiados en una cámara acondicionada con temperatura y humedad controladas. El archivo del diario El Popular también está en custodia del CdF. Su consulta se puede hacer a través del catálogo en línea que se encuentra en la página web del CdF.

### **Centro de Investigación, Documentación y Difusión de las Artes Escénicas (CIDDAE)**

El CIDDAE tiene como principal objetivo la preservación del patrimonio documental y museístico del Teatro Solís. Forma parte de la IM, contiene un archivo abierto de acceso libre a cargo de una Lic. en Archivología, está compuesto por los documentos producidos por el Teatro Solís y las donaciones de particulares (afiches, programas de mano, fotografías, libretos, bocetos de vestuario, piezas de vestuario, prensa desde 1950 especializada en artes escénicas de lo que pasaba en el teatro).

Entre los servicios que brinda están: consultas remotas y en sala, atención al público, consultas a través de correo, nacionales e internacionales, sala de consulta, una biblioteca especializada en artes escénicas, con préstamo en sala.

Su comunidad usuaria se compone por estudiantes escolares, liceales y universitarios, investigadores, periodistas, artistas y familiares (quieren registro de sus familiares artistas que estuvieron en el teatro).

### 3.2 Paradigmas en Ciencias de la Información

El término "Paradigma" proviene del griego y significa: ejemplar, mostrar una cosa con referencia a otra. Capurro lo define como,

Un modelo que nos permite ver una cosa en analogía con otra. Como toda analogía llega un momento en que sus límites son evidentes produciéndose entonces una crisis o, como en el caso de teorías científicas, una "revolución científica" en la que se pasa de una situación de "ciencia normal" por un período "revolucionario" a un nuevo paradigma. (2010, p. 249).

Desde el nacimiento y durante el desarrollo de una disciplina se configuran, conviven y terminan distintos paradigmas. Las acciones, relaciones, productos, valores, etc., se rigen por el paradigma dominante,

Los paradigmas que caracterizan un dominio, entonces, se construyen sobre la base de interacciones cognoscitivas que ayudan a comprender la realidad, que aportan una visión y que se evidencian en formas de entender una experiencia específica; sus tradiciones, decisiones contextuales, actitudes, creencias... (Hernández Quintana, 2007, p. 5).

Debido a esto, toma importancia estudiar los paradigmas para conocer los procesos de pensamiento, las actividades y prácticas especializadas en referencia a cualquier disciplina.

La Ciencia de la Información, no es ajena a lo anterior planteado. Nace a mediados del siglo XX "... con un paradigma físico, el cual es cuestionado por un enfoque cognitivo

idealista e individualista, siendo este a su vez reemplazado por un paradigma pragmático y social” (Capurro, 2010, p. 250).

Capurro expone tres paradigmas predominantes en la Ciencias de la Información: el físico, el cognitivo y el social.

En el paradigma físico la información es concebida como un objeto físico que se transmite desde un emisor a un receptor. Se encuentra enfocado solo en la transmisión de "mensajes" o "signos", dejando por fuera el papel del usuario,

Es evidente que en el campo de la ciencia de la información lo que este paradigma excluye es nada menos que el rol activo del sujeto cognoscente o, en forma más concreta, del usuario, en el proceso de recuperación de la información científica en particular así como en todo proceso informativo y comunicativo en general. (Capurro, 2010, p. 254).

El paradigma cognitivo, a diferencia del físico, se centra en el sujeto cognoscente y sus procesos mentales en relación con la información. Se enfoca en cómo los procesos informativos transforman los "modelos mentales" del sujeto. Si bien se destaca la importancia de la necesidad de información del usuario, este es percibido como una entidad que se encuentra separada de su propio contexto y de la información.

Esta teoría parte de la premisa de que la búsqueda de información tiene su origen en una necesidad ("need") que surge cuando existe el susodicho estado cognitivo anómalo en el que los conocimientos al alcance de la mano para resolver un problema no son suficientes. (Capurro, 2010, p. 255).

El paradigma social critica la visión individualista del paradigma cognitivo, y le da importancia a los condicionamientos sociales y materiales en la producción, distribución y uso de la información.

Concibe a la información como un fenómeno social, donde el contexto de los sujetos es lo que permite interpretarla, darle significado y relevancia.

Los usuarios pertenecen a una comunidad donde comparten intereses comunes y es a partir de estos que surgen problemas y preguntas. Por esto se debe tener en cuenta el contexto social en el que se encuentra la Unidad de Información. Priorizar a la comunidad usuaria con sus características particulares "...todo sistema de información está destinado a sustentar la producción, recolección, organización, interpretación, almacenamiento, recuperación, diseminación, transformación y uso de conocimientos y debería ser concebido en el marco de un grupo social concreto y para áreas determinadas" (Capurro, 2010, p. 256).

El usuario pasa a tener un rol activo ya que es quien determina la relevancia de los datos que integran el sistema de información: "Dicha actividad procede no sólo de su conciencia o de sus "modelos mentales", sino que sus conocimientos e intereses previos a la búsqueda están de entrada entrelazados en la red social y pragmática que los sustentan" (Capurro, 2010, p. 257).

### **3.3 Fotografía: historia, concepto y características**

Sánchez Vigil y Salvador Benítez aportan dos definiciones tradicionales de fotografía: el "arte de fijar y reproducir por medio de reacciones químicas, en superficies convenientemente preparadas, las imágenes obtenidas en la cámara oscura". Y la fotografía como la "Ciencia y arte de obtener imágenes duraderas por la acción de la luz sobre papel, placas o películas recubiertas previamente de sustancias sensibles a la misma" (2013, p. 15).

Menciona David Iglesias (2010, como se citó en Sánchez Vigil y Salvador Benítez, 2013) que las características principales de la fotografía son: singularidad (unicidad), autenticidad (reflejo de la realidad), iconicidad (lenguaje propio), inestabilidad (preservación y/o conservación), ubicuidad (localización), estética (creatividad), autoría (propiedad intelectual), universalidad (reconocimiento social).

Durante el siglo XIX los soportes y emulsiones fueron variados: daguerrotipos, dibujos fotogénicos, calotipos, papel salado, vidrio a la albúmina, papel a la albúmina, ambrotipo, placa seca de gelatina, película de nitrato de celulosa y acetato de celulosa. Luego durante el siglo XX se aplicaron los soportes plásticos y hacia finales del siglo debido a los cambios tecnológicos surge la fotografía digital. Como consecuencia, los usos y aplicaciones han cambiado, incluyendo su análisis en los centros de documentación.

La cámara oscura, junto con el desarrollo de la óptica y la química, jugó un papel determinante en el logro de la fotografía, un término que comenzó a utilizarse tempranamente para describir el proceso de "escribir/dibujar con la luz".

Desde el siglo IV A.C., con Aristóteles describiendo el uso de la cámara oscura para observar eclipses solares, hasta las innovaciones del Renacimiento que mejoraron la óptica de estas cámaras, la cámara oscura fue fundamental en el desarrollo de la fotografía.

En el ámbito de la química, los primeros escritos que describen los fenómenos fotoquímicos se atribuyen al alquimista Albert le Grand, quien observó el ennegrecimiento de las sales de plata por la acción de la luz. A lo largo del Renacimiento, se realizaron diversos experimentos a partir del descubrimiento del cloruro de plata.

A principios del siglo XIX, los ingleses Thomas Wedgwood y Humphrey Davy lograron obtener fotogramas de objetos y perfiles utilizando superficies de papel o cuero claro untadas con sales de plata. Sin embargo, no lograron conservar estas imágenes intactas, ya que se alteraban rápidamente con la luz.

Joseph Nicéphore Niépce fue el primero en obtener avances significativos en la captura y fijación de la imagen formada en la cámara oscura. En 1826, logró capturar una vista de un patio utilizando el betún de Judea como sustancia fotosensible, en un proceso que denominó heliografía. En 1829, Niépce se asoció con Louis-Jacques Mandé Daguerre, quien había estado experimentando con la fijación de imágenes proyectadas por la luz. Tras la muerte de Niépce, Daguerre continuó experimentando y en 1837 descubrió que las imágenes latentes en el yoduro de plata podían reforzarse con vapores de mercurio y fijarse con una solución de sal común en agua caliente.

Imagen 1 “Cabildo de Montevideo. Adelante: Plaza Constitución”. Gelatina y plata sobre vidrio



Fuente: IM, 2025

En junio de 1839, el gobierno francés anunció el descubrimiento del daguerrotipo, un positivo directo de cámara y, por lo tanto, una imagen única no reproducible. Este anuncio marcó un momento trascendental en la historia de la fotografía, reconociendo el logro de Daguerre y Niépce.

Imagen 2 “Ercila Canstatt de Iglesias Lavalleja”. Daguerrotipo sobre metal



Fuente: IM, 2025

En Inglaterra, William Henry Fox Talbot también estaba experimentando con la fijación de imágenes y en 1841 patentó su procedimiento, el calotipo, que permitía obtener múltiples positivos a partir de un negativo.

A lo largo de los siguientes años, se sucedieron diversos descubrimientos y aportaciones importantes, como el papel a la albúmina, los negativos al colodión húmedo y el papel al carbón, que contribuyeron al desarrollo y la evolución de la fotografía. (Boadas et al., 2001).

Imagen 3 “Tropas militares durante la guerra civil de 1904”. Papel a la albúmina



Fuente: IM, 2025

Finalmente, en el siglo XXI se generaliza el uso de la fotografía digital, un hito trascendental en la historia de esta disciplina.

Retomando las definiciones tradicionales al inicio del capítulo, Sánchez Vigil y Salvador Benítez plantean la necesidad de actualizar la definición de fotografía, teniendo en cuenta el contexto de la digitalización, incluyendo sus nuevas características.

### **La fotografía como documento**

La fotografía ha tenido una gran importancia como testimonio de hechos, personas y lugares. Se ha utilizado para registrar eventos históricos, documentar el patrimonio cultural y diversos campos, desde la ciencia hasta la administración pública. Su capacidad para transmitir información de manera directa y visual la convierte en una herramienta esencial para la comunicación y la comprensión del mundo que nos rodea.

La fotografía es una fuente de información, Sánchez Vigil expresa que:

Se integra en el proceso informativo-documental: emisor (autor), canal o medio de transmisión (soporte) y receptor o usuario del mensaje (documento). Se convierte así en documento en cuanto que nos informa acerca de algo, puede

ser interpretada a través del análisis y es reproducible; es decir, que puede o debe ser reproducida para su difusión. (2011, p. 369).

Si un documento es un mensaje sobre un soporte, un documento digital es un mensaje codificado en dígitos binarios y una imagen digital es la representación visual a partir de un conjunto de píxeles.

Tanto la fotografía analógica como la digital conviven hoy en día, brindando la segunda grandes ventajas: una mejor conservación, permite su impresión, envío y difusión a través de Internet (Sánchez Vigil, 2011, p. 371).

La fotografía como documento no está exenta de complejidad. Su interpretación puede variar según el contexto y el observador, y su objetividad ha sido objeto de debate a lo largo del tiempo. La transición a la era digital ha transformado la naturaleza de la fotografía, planteando nuevos desafíos en cuanto a su definición, preservación y gestión. Sigue siendo una fuente invaluable de información y un componente fundamental de la memoria colectiva. Su estudio y análisis desde una perspectiva documental nos permiten comprender mejor su papel en la sociedad y aprovechar su potencial para la investigación, la educación y la difusión del conocimiento (Sánchez Vigil, 2011).

### **La fotografía como patrimonio cultural**

La fotografía tiene una gran importancia siendo considerada patrimonio cultural, adquiriendo su rol como memoria, ayudando a reconstruir el pasado. La UNESCO, define como “bienes culturales muebles” a “los bienes amovibles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico...” (2012, p. 1), en dicha categoría incluye a las fotografías:

los bienes de interés artístico, tales como: pinturas y dibujos hechos enteramente a mano sobre cualquier soporte y en toda clase de materias,

estampas originales, carteles y fotografías que constituyan medios originales de creación... Los documentos de archivos, incluidas grabaciones de textos, mapas y otros materiales cartográficos, fotografías, películas cinematográficas, grabaciones sonoras y documentos legibles a máquina (UNESCO, 2012, p. 2).

Salvador Benítez destaca la importancia de la fotografía como parte del patrimonio documental y la necesidad de su conservación, estudio y gestión. La conservación de la fotografía es crucial para preservar la historia visual de la humanidad. Existen factores como la luz, humedad, temperatura, manipulación física que inciden en su deterioro. Para protegerlas es importante que se encuentren en condiciones ambientales estables y el uso de materiales de archivo de calidad. La digitalización ofrece una manera de asegurar su acceso y disminuir la manipulación de los originales.

La dispersión de fotografías en diversas instituciones dificulta su posterior recuperación, es importante conocer los fondos y colecciones existentes para cualquier investigación. Pone a la descripción como el punto de partida para conocer este patrimonio, siendo una operación compleja que implica la representación precisa de los documentos en sus aspectos formales y de contenido. Existen muchas instituciones privadas y públicas donde se conservan las fotografías, lo que da como consecuencia una gran variedad de modelos de análisis documental, la autora destaca la necesidad de normalización para facilitar el intercambio de información y el acceso al patrimonio fotográfico (2015, p. 20).

### **Funciones de la fotografía**

La fotografía tiene una gran diversidad de usos: su papel en la comunicación, la información, la documentación, la identificación, el arte y una función social. En el "Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas" (Boadas et al., 2001) se presenta una

clasificación de las funciones de la fotografía, dependiendo de su origen: fotografía profesional, no profesional y la fotografía en la Administración Pública.

#### Fotografía Profesional:

- Función de registro: Este tipo de fotografía tiene como objetivo documentar o dejar constancia de un hecho, objeto o persona (como puede ser el retrato individual, la fotografía científico-técnica y la fotografía de catálogo).
- Función informativa: busca transmitir un mensaje de manera clara y objetiva, sin ambigüedades. Basan su fuerza expresiva en la realidad que reflejan.
- Función publicitaria: se utiliza para promocionar productos, servicios o ideas. Las fotografías publicitarias deben crear un lenguaje propio y artificial que sugiera las emociones y sentimientos pertinentes para estimular el consumo.
- Función artística: se centra en la expresión creativa y estética del fotógrafo. (p. 150).

#### Fotografía No Profesional:

- Fotógrafos aficionados y fotógrafos ocasionales: Este grupo incluye a las personas que toman fotografías por hobby o de manera esporádica.
- Fotografía personal: La fotografía personal o privada es aquella que se genera durante la vida de una persona y forma parte de sus recuerdos y vivencias. (p. 153).

#### Fotografía en la Administración Pública:

- Función de registro: puede tener una función de registro para documentar eventos, propiedades o actividades, identificación y el reconocimiento de personas (por ejemplo la fotografía policial y los documentos de identidad).
- Función informativa: puede utilizarse para informar a los ciudadanos sobre los servicios, proyectos o actividades de la Administración Pública.
- Función publicitaria: también puede emplearse con fines publicitarios para promocionar el turismo, la cultura u otros aspectos de interés público. (p. 157).

### 3.4 Tratamiento documental

El tratamiento documental está compuesto por la descripción física y el análisis de contenido (indización, clasificación y resumen).

Describe M. Negrete:

El desarrollo de colecciones es el proceso que permite satisfacer las necesidades y demandas de información de la comunidad mediante la formación de colecciones básicas y fortalecidas, tanto en alcance como en profundidad, en todas las áreas y temas de interés... De su correcta planificación, sistematización y racionalización dependerá el aprovechamiento más o menos eficaz de los recursos humanos, económicos y físicos de la biblioteca, así como su capacidad para responder a las necesidades de información de sus usuarios. (2017, p. 6).

Para poder acceder a los documentos es indispensable realizar un tratamiento documental, entendiendo este como una “actividad característica de toda biblioteca o centro de información, dirigida a identificar, describir y representar el continente y el contenido de los documentos en forma distinta a la original, con el propósito de garantizar su recuperación selectiva y oportuna” (Dulzaides y Molina, 2004, párr. 10). Se le proporciona al usuario un camino para llegar al documento, lo cual exige de un especialista, que conozca de normas para su realización, emplear lenguajes documentales y categorías, conocer de clasificaciones, para individualizar y especificar el documento. Sin esta actividad la colección pierde su valor, ya que no habría forma de acceder a la misma, por lo tanto, para la realización de todos esos procesos (selección, análisis documental, etc.), no solo se toma en cuenta los recursos humanos y materiales de la Unidad, sino que son las necesidades y características de los usuarios lo que conforman la base y el punto de partida para la toma de decisiones que guiará cada uno de ellos. Es a esto a lo que apunta Dolores Vizcaya Alonso al mencionar que:

El mundo de la información y el papel que la misma desempeña en la sociedad actual sobrepasa la simple necesidad de saberla seleccionar, procesar, almacenar, recuperar y diseminar (...) representar esa propia información de forma tal que no solo sirva para que el usuario la identifique, sino para que también sepa orientar su propio desconocimiento (...) y saber por dónde comenzar a buscar y estudiar. (1997, p. 63).

Una Unidad de Información tiene como finalidad apoyar de manera real, sistemática y efectiva las funciones de la organización a la que pertenece. Para que proporcione nuevas alternativas que contribuyan al sostenimiento y desarrollo de sus colecciones bibliográficas y de acuerdo con las necesidades de información de sus usuarios, se debe mantener un equilibrio entre la calidad, cantidad y actualidad de su acervo, de esta forma es posible garantizar y establecer un vínculo entre las necesidades de información de los usuarios y los recursos bibliográficos.

### **3.4.1 Análisis documental**

En primer lugar, cabe mencionar la importancia que tiene el análisis de la imagen, citando a Martine Joly, es esencial para ayudarnos a comprender cómo estas comunican y transmiten mensajes. La imagen es un lenguaje específico y heterogéneo, que por esta razón se distingue del mundo real, y que propone por medio de signos particulares, una representación (2009, p. 54).

Joly (2009) trae el método de Barthes para buscar si la imagen contiene signos y cuáles serían. Estos signos tendrían la misma estructura que la del signo lingüístico: un significante unido a un significado. Su método consistía en identificar significados en la imagen, buscar los elementos que provocan ese significado (significantes), y asociar significantes con significados para encontrar signos completos. Barthes pone como ejemplo el análisis de una imagen publicitaria para ilustrarlo mejor: descubre que el concepto de "italianidad", que se ve en una publicidad de las pastas Panzani, se produce por distintos tipos

de significantes: un significante “lingüístico”, la sonoridad “italiana” del nombre propio; un significante “plástico”, el color verde, blanco y rojo que referencian a la bandera italiana; y significantes “icónicos” que representan objetos socioculturalmente asociados: tomates, pimientos, cebollas, un paquete de pastas, una lata de salsa, queso, etc.

Esta metodología permite mostrar que la imagen está compuesta de distintos tipos de signos que trabajan unidos para construir un significado global, apuntando en este caso a la idea de nación y de la cocina mediterránea (2009, p. 56).

Para Joly la imagen es “una herramienta dominante de la comunicación contemporánea” y su análisis proporciona las habilidades necesarias para comprenderla y utilizarla.

Partiendo de lo anteriormente expresado, y desde el punto de vista de la Ciencia de la Información y de la recuperación, el análisis documental adquiere una mayor importancia. Siendo este una actividad dentro del tratamiento documental donde se da la asignación de contenido al documento “es el momento más subjetivo del análisis de contenido, puesto que en él participan importantes factores extratextuales como son el conocimiento base del analista, el contexto y los objetivos documentales” (Pinto, 2011, p. 350).

Es imposible reflejar con exactitud lo que un documento audiovisual traslada/transmite, pero si se puede reunir la información adecuada de sus atributos y estructurarse (con la ayuda de herramientas normalizadoras) de tal forma que luego sea posible recuperarlo. Según del Valle Gastaminza los atributos característicos de los documentos audiovisuales son “su historia personal (atributos biográficos), su contenido (atributos temáticos) y la relación con otros documentos (atributos relacionales)” (2011, p. 392).

Atributos biográficos: una fotografía por ejemplo “el autor y sus circunstancias, la fecha y el lugar de realización y el título... está sujeta a unas condiciones restrictivas respecto a sus posibles usos, tiene unos derechos de autor, ha sido presentada en exposiciones, se han hecho copias, etc.” (2011, p. 392).

Atributos temáticos: “al analizar el contenido de una imagen se encuentran tres aspectos diferentes: la denotación y la connotación, lo que aparece en la imagen y lo que ésta sugiere y el contexto en el que se produce” (2011, p. 392).

Atributos Relacionales: “son las relaciones que pueden establecerse entre la imagen que vamos a analizar y otros documentos” (2011, p. 393).

De modo genérico, se puede distinguir entre continente (soporte y características técnicas) y contenido (descripción de la imagen). De la primera interesan datos como el autor, fecha, tipo, formato, etc., de la segunda los descriptores: tema, materia, localización, etc. (Sánchez, 2010, p. 369).

Resumiendo, describir una imagen,

Comprende una secuencia lógica de operaciones que se inicia con la observación y el análisis de la documentación, para obtener aquella información que se considera significativa para la consulta. Sigue con la sistematización de la misma mediante estructuras descriptivas (preferentemente sobre una base de datos), que implica por una parte la condensación o resumen de la información y, por otra, su indización o traducción a unos términos prefijados o descriptores. Finalmente, la descripción se materializa en los llamados instrumentos de descripción, que son el producto mediante el cual se presenta al usuario la información recogida en las estructuras descriptivas. Guías, inventarios y catálogos son los instrumentos principales mientras que registros e índices tienen carácter auxiliar, aunque no por ello resulten menos importantes. (Boadas et al., p. 173).

### **3.4.2 Particularidades del análisis documental de la fotografía**

Según Roland Barthes (1990), la fotografía a diferencia del cine, es analógica, es una reproducción fiel de la realidad. Señala que en la fotografía, sin embargo, existen elementos retóricos como la composición y el estilo, que pueden funcionar independientemente como un mensaje secundario.

Es importante profundizar en dos conceptos que se introducen en los párrafos anteriores: la denotación y la connotación. Barthes define a la primera como el mensaje primario de la fotografía, su literalidad, lo que simplemente muestra. Mientras que la segunda, es el mensaje secundario, el "estilo", la forma en que se presenta la fotografía y que añade significado.

La imagen fotográfica es la reproducción analógica de la realidad y no contiene ninguna partícula discontinua, aislable, que pueda ser considerada como signo. Sin embargo, existen en ella elementos retóricos (la composición, el estilo...), susceptibles de funcionar independientemente como mensaje secundario. Es la connotación, asimilable en este caso a un lenguaje. Es decir: es el estilo lo que hace que la foto sea lenguaje" (Barthes, 1990, p. 20).

La denotación es el mensaje primario, literal y objetivo de la fotografía. Es lo que la fotografía "muestra", sin añadirle interpretación. Barthes lo describe como la "copia analógica de la realidad". En otras palabras, es el reconocimiento básico de lo que está representado en la imagen: una persona, un objeto, un paisaje, etc.

La connotación en la fotografía se asemeja a un lenguaje, como expresa Barthes, donde el estilo de la foto influye en cómo se interpreta y qué efecto tiene en el observador.

Los "elementos retóricos" que se encuentran presentes en la fotografía, son las herramientas que el fotógrafo utiliza para construir un mensaje a través de la imagen. Funcionan como un mensaje secundario y son lo que hace que la fotografía pase de ser solamente una "representación analógica de la realidad" y se convierta en un lenguaje. Barthes los considera cruciales ya que influyen en cómo se interpreta la fotografía y en las emociones o ideas que transmite.

La connotación es un elemento esencial en el análisis de contenido de la fotografía, que enriquece la comprensión de las imágenes más allá de su significado literal y objetivo. Debido a esto se destaca la importancia y la dificultad de describir no sólo los elementos físicos de la fotografía, sino también su contenido informativo y el contexto en el que fue creada.

Se busca identificar y describir los elementos que pueden influir en la connotación de una fotografía, como el autor, el contexto de creación y el propósito de la imagen. Esto permite a los usuarios comprender no solo lo que se muestra en la fotografía, sino también lo que puede significar para diferentes personas y en diferentes contextos.

### **Necesidad de fuentes secundarias y trabajo interdisciplinario**

Un elemento particular en el análisis documental de las fotografías es la importancia que adquiere el trabajo interdisciplinario y las fuentes secundarias, la necesidad de documentación e investigación para obtener información sobre su contenido. Según Boadas, son relevantes ya que aportan contexto, análisis, valoración e interpretación:

- **Contextualización:** Las fuentes secundarias proporcionan información clave sobre el origen de la fotografía, el fotógrafo, el momento histórico, el lugar y las personas retratadas, lo que permite situar la imagen y entender su significado original.
- **Análisis:** Artistas, fotógrafos, expertos como historiadores y críticos de arte pueden ofrecer una comprensión más profunda.
- **Interpretación:** Las fuentes secundarias ofrecen diversas interpretaciones desde enfoques teóricos (semiología, historia del arte, estudios culturales), revelando múltiples significados.
- **Valoración:** Estas fuentes contribuyen a valorar la fotografía, destacando su relevancia histórica, artística o documental.

Para Boadas la identificación del contenido:

Consiste en la localización de la realidad fotografiada en las coordenadas de espacio y tiempo, así como el reconocimiento de las personas y los hechos que puedan aparecer en la fotografía... Para realizar este proceso generalmente se debe recurrir a la comparación con otras fotografías y a la consulta de documentación auxiliar (prensa o revistas de la época, expedientes administrativos, etc.) o de bibliografía vinculada. (Boadas et al., 2001, p. 201).

La colaboración entre distintos profesionales de otras disciplinas permite un análisis más completo y enriquecedor de la fotografía, considerando tanto sus aspectos técnicos y formales como sus dimensiones históricas, culturales, sociales y artísticas.

### **3.4.3 Clasificación**

Expresa Pinto Molina que es una “operación eminentemente intelectual, propia del conocimiento humano, que trata de discernir el contenido fundamental de los documentos (tema o temas principales) para formalizarlo y representarlo con la ayuda de un lenguaje preestablecido”. El objetivo principal de la clasificación es entonces “permitir el agrupamiento de materias o relaciones en clases, al fin de poder almacenar y recuperar con posterioridad la información” (2011, p. 351).

### **3.4.4 Indización**

Actividad mediante la cual se describe y representa el contenido temático de un documento, se seleccionan términos que diferencian al documento de todo el conjunto. Es la técnica de “caracterizar el contenido de un documento y/o de las demandas documentales, reteniendo las ideas más representativas para vincularlas a unos términos de indización

adecuados, bien procedentes del lenguaje natural empleado por los autores, o de un lenguaje documental previamente seleccionado” (Pinto, 2011, p. 352).

### **3.4.5 Resumen**

En los documentos audiovisuales, el resumen contribuye a situarlos en coordenadas espacio-temporales precisas, nombra e identifica los lugares, tema, personajes y sus características, es una “indicación breve en lenguaje natural del contenido del documento” (Valle, 2011, p. 397) que aporta información representativa que la imagen y/o sonido no pueden mostrar.

### **3.5 Normas, esquemas de metadatos y lenguajes documentales**

En los últimos años el gran flujo de material audiovisual en Internet llevó a la creación de herramientas de normalización para gestionar y recuperar dichos materiales,

Se trabaja a tres niveles diferentes: El framework (marco de trabajo) o marco general de organización que sirve de protocolo a los intercambios entre sistemas, como el Warwick Framework y el Resource Description Framework (RDF). El model (modelo) es la estructuración semántica de los datos (...) El tercer nivel es el format (formato) o lenguaje, la estructuración sintáctica de los datos: SGML y XML, entre otros. (del Valle, 2011, p. 399).

Robledano define un estándar como:

Una especificación que describe reglas o características para la realización de procesos y actividades o el diseño y fabricación de productos. La especificación es emanada bajo la forma de documento oficial por un organismo de estandarización

competente y reconocido, o es establecida por consenso en el seno de asociaciones de profesionales. (2007, p. 156).

Durante las distintas operaciones que se realicen para la descripción documental es muy importante la utilización de los modelos normalizados existentes: estructuras descriptivas y listas de descriptores. “Los estándares de descripción agilizan el trabajo del técnico y del usuario, y permiten además el intercambio de información entre centros y la integración en programas de difusión con repercusión en ámbitos mucho más amplios” (Boadas et al., 2001, p. 174).

### **Normas**

Existen documentos normalizadores creados por organismos, que integran las herramientas “tradicionales” para el tratamiento documental.

Algunos ejemplos de normas:

#### **Catalogación de la Federación Internacional de Archivos Fílmicos**

Se realizó para ayudar a los catalogadores en la descripción de imágenes en movimiento. Proporciona una estructura de campos (metadatos) y reglas de catalogación descriptivas para la información que será colocada en dichos campos.

#### **International Standard Bibliographic Description (ISBD)**

Proporciona reglas coherentes para la descripción de todos los tipos de recursos publicados, determina los elementos de datos que se deben registrar o transcribir en un orden específico como base para la descripción del recurso que se está catalogando (IFLA, 2011, p. 9).

#### **Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD-G)**

Aclara que debe utilizarse junto a las normas nacionales existentes o usarlas como base para el desarrollo de normas nacionales. Contiene 26 elementos que se pueden combinar entre sí para construir la descripción. Se pueden aplicar con independencia del tipo

documental o soporte físico de los documentos (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2000, p.13).

### **Norma Uruguaya de Descripción Archivística (NUDA)**

Es una herramienta que regula los contenidos de las descripciones archivísticas, muestra objetivos, reglas, notas y ejemplos en cada elemento. El esquema planteado por la NUDA es similar al seguido por la ISAD (G) con el agregado de notas. Posee 7 áreas y 26 elementos, de los cuales 8 son obligatorios para todos los niveles de descripción (Archivo General de la Nación, 2016).

### **Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCAA2)**

Son reglas creadas para la descripción bibliográfica y creación de puntos de acceso de los materiales bibliográficos.

### **Reglas de Catalogación de la Asociación Internacional de Archivos de Sonido y Audiovisuales (IASA)**

Las Reglas de Catalogación de IASA especifican los requisitos para la descripción e identificación de grabaciones sonoras y documentos audiovisuales relacionados, asignan un orden a los elementos de la descripción y establecen un sistema de puntuación para la descripción. Se han redactado para el uso de archivos sonoros y audiovisuales como guía en la preparación de registros catalográficos y como norma para el intercambio de información bibliográfica que concierne a materiales sonoros y audiovisuales relacionados (IASA, 2005, p.20).

### **Resource Description and Access (RDA)**

Es una norma relativamente nueva, creada en 2010, para la descripción de materiales digitales. Basada en el modelo conceptual FRBR.

### **UNIMARC**

Establece los identificadores del contenido de los registros bibliográficos informatizados (etiquetas, indicadores y códigos de subcampo) y también establece su formato lógico y físico. Abarca monografías, publicaciones periódicas, material cartográfico, música, grabaciones sonoras, material gráfico. material proyectable y en vídeo, e incluye

además algunos campos provisionales para ficheros de ordenador. UNIMARC es, o pretende ser, un formato de intercambio. No establece la forma, el contenido o la estructura que los datos deben tener en un sistema concreto, sino que más bien da recomendaciones sobre la forma y el contenido de los datos para su intercambio. (Lozano et al., 1996, p. 13).

### **Esquemas de metadatos**

Las bases de datos responden a una amplia gama de necesidades diferentes, no obstante, la forma en que se asignan (o no se asignan) los metadatos, y la forma en que se clasifican los datos, determina en parte las formas en que se pueden utilizar fructíferamente (Hjørland, 2018, p. 695).

Podemos definir los metadatos como “Cada uno de los elementos de información que son utilizados para describir y gestionar datos significativos de un recurso de información en Internet. Todo metadato actúa además como un punto de acceso al documento disponible en la web” (Barité, 2015, p. 104).

Algunos ejemplos de esquemas:

#### **Dublin Core**

Es un conjunto de quince elementos de metadatos creados para facilitar la descripción y recuperación de recursos electrónicos. Sus distintas etiquetas sirven para registrar información como: título, autor, descriptores, fecha, tipo, formato, lengua, entre otros (del Valle Gastaminza, 2011, p. 399).

#### **Machine Readable Catalogin (MARC)**

Es un sistema que estructura la información en un registro de metadatos. Es el más utilizado para la gestión bibliográfica por ser compatible con las RCAA2.

#### **Metadata Object Description Schema (MODS)**

Esquema de descripción bibliográfica. Presenta una estructura de elementos y subelementos (etiquetas) donde se especifican los campos de descripción.

## **METS**

Es un formato basado en XML para la gestión de documentos digitales. Un estándar para la codificación descriptiva, administrativa, estructural y de metadatos de los documentos.

## **MPEG-7**

Es una interfaz de descripción de contenido multimedia. La descripción obtenida estará unida al contenido mismo, como metadatos, para facilitar el acceso al material. Se puede codificar información básica como tamaño, textura, color, composición, etc., e información más específica como la descripción de contenido (tema del que trata, etc.). Formato, condiciones de acceso, relaciones o enlaces con otros materiales, entre otros (del Valle Gastaminza, 2011, p. 401).

## **Lenguajes documentales**

Un lenguaje documental es “un sistema artificial de signos normalizados que facilitan la representación formalizada del contenido de los documentos para permitir la recuperación, manual o automática, de información solicitada por los usuarios” (Gil, 2011, p. 307).

Existen distintos tipos de lenguajes documentales: listas de encabezamientos de materia, sistemas de clasificación, tesauros, ontologías.

Algunos ejemplos de lenguajes documentales:

### **Tesoro de la UNESCO**

Brinda una lista estructurada y controlada de términos desarrollada por la UNESCO, es un tesoro multidisciplinario que abarca disciplinas como la educación, ciencias naturales y sociales, cultura, etc.

### **Tesoro de Arte y Arquitectura (Art & Architecture Thesaurus-AAT)**

Tesoro especializado que proporciona descriptores relacionados al arte, arquitectura y cultura. Incluye tipos de obras, períodos y estilos, técnicas, entre otros.

## **Tesouro BIMA**

Es el tesouro que utiliza el CdF como base para crear su lista de descriptores. Fue creado para la indización de imágenes pertenecientes al Ayuntamiento de Barcelona. Contempla las recomendaciones de la norma ISO-2788 "Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros multilingües" (1986). Está compuesto por descriptores sobre la temática urbanismo, arquitectura, paisajes, arte, entre otros.

### **3.6 Sistemas Integrados de Gestión Documental**

La IFLA determina las funciones del catálogo como un instrumento que permita al usuario encontrar, identificar, seleccionar, adquirir, navegar y explorar, con la finalidad de acceder a aquellos recursos bibliográficos que se ajusten a sus necesidades (2016, p. 12).

Algunos ejemplos de sistemas integrados de gestión de documentos:

#### **PMB (PhpMyBibli)**

Sistema de gestión utilizado para administrar y organizar los recursos de cualquier tipo de biblioteca. Es de código abierto por lo que se puede modificar y adaptar según las necesidades de la biblioteca. Utiliza el estándar internacional UNIMARC para los identificadores de contenido de los registros bibliográficos. Tiene un sistema de búsqueda (OPAC) a través del cual el usuario puede buscar, reservar y renovar material bibliográfico.

#### **ALEPH (Automated Library Expandable Program)**

El software ALEPH está compuesto por 8 módulos que permite la gestión de bibliotecas: control de adquisiciones y publicaciones en serie, catalogación, web OPAC, préstamo interbibliotecario, entre otras funcionalidades.

### **AtoM** (Access to Memory)

Creado por el Consejo Internacional de Archivos, es un software de código abierto para la descripción archivística, basado en estándares descriptivos del Consejo Internacional de Archivos. Sirve para la descripción y gestión de múltiples repositorios de archivos, es multilingüe y de acceso gratuito.

### **Alfresco**

Es un software de código abierto para la gestión de base de datos. Permite almacenar, buscar y colaborar distintos tipos de documentos. Su uso va dirigido a empresas, pero gracias a su flexibilidad, el CIDDAE pudo adaptarlo para la gestión de sus documentos. También tiene una opción que es Alfresco en la nube, para que el contenido se pueda sincronizar de forma automática y sus usuarios puedan acceder a los documentos desde cualquier dispositivo.

### **WinISIS**

Software libre creado por la UNESCO. Permite administrar colecciones bibliográficas, crear registros, editarlos y eliminarlos, catálogos colectivos, generación de estadísticas.

## 4 ANÁLISIS DE DATOS

### Resumen

Inicialmente se presenta un cuadro comparativo sobre las herramientas y estándares en el tratamiento documental de material audiovisual, el cual refleja los datos obtenidos a través de las entrevistas, observación de los documentos internos y el catálogo en línea.

Luego se profundiza en cada uno de los Centros de Documentación, dividiendo la información recogida en cuatro apartados. El primero sobre la recuperación de la información (cómo el usuario tiene acceso a los documentos en cada caso, existencia o ausencia de catálogo, derechos de autor sobre los documentos). Los tres últimos apartados están destinados a la información recogida sobre la clasificación, indización y resumen que realizan los tres centros de información específicamente a la fotografía.

En el caso del CdF y el CIDDAE, se presenta inicialmente un ejemplo de una descripción general, es decir, la descripción completa de la fotografía, incluyendo soporte y contenido para mostrar todos los campos que se utilizan (el CDC no realiza descripción, es por esto que no se presenta ninguna). Luego se especifican uno por uno los campos de interés para este trabajo, referentes a la descripción de contenido, distribuyéndolos en los tres apartados ya mencionados: clasificación, indización y resumen.

#### 4.1 Cuadro comparativo

Se presenta un cuadro comparativo donde se muestran los estándares y herramientas que utilizan el CIDDAE, CdF y el CDC en el tratamiento documental de sus materiales audiovisuales.

Cuadro 1 Comparación de herramientas y estándares en el tratamiento documental de audiovisuales

	CIDDAE	CdF	CDC-CINEMATECA
Profesional de la Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 archivólogo</li> <li>• 1 pasante de archivología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 archivólogo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 bibliotecólogo</li> </ul>
Normas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ISAD-G</li> <li>• NURA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ISAD-G</li> <li>• NURA</li> </ul>	RCAA (solo libros)
Sistema Integrado de Gestión Documental	Software Alfresco: tiene un espacio brindado por la IM donde está el repositorio y las planillas de cálculo que utilizan para gestionar los documentos	Servidor Oracle para gestión de bases de datos	CDS/ISIS WinISIS (solo para libros)  Fotografías no son ingresadas
OPAC	No tiene.  En su página web hay una muestra de documentos hasta el año 2006. El usuario tiene que hacer las consultas directamente al centro de documentación.	Si	No  El usuario tiene que hacer las consultas directamente al centro de documentación.
Tiene guía o manual de procedimientos para el tratamiento documental	Si	Si	No
Tiene políticas escritas de catalogación	No	Si	No
Clasificación	Código alfanumérico: nombre de la colección (si pertenece a una) + tipo de material + número asignado Denominación del campo: Signatura topográfica	Código alfanumérico: número asignado + letras del fondo y serie al que pertenece el documento	Papel: orden alfabético por título de la película  Digital: organizado en carpetas bajo el nombre del director (Apellido, N.) y dentro de cada

		Denominación del campo: Código de referencia	director carpetas por el título de la película
Lenguajes documentales	No utilizan. Tienen su propia lista de descriptores para cada tipo de material (le llaman etiquetas)	Listado propio de descriptores basado en el Tesauro BIMA	No utilizan.
Indización	Denominación del campo: Etiquetas	Denominación del campo: Palabras clave	No tiene.
Denominación del campo donde realizan el resumen/ descripción de contenido	Campo “Alcance y contenido” (lo que se aprecia en el material) Campo “Notas” (información externa)	No realizan resumen	No realizan resumen
Fuentes secundarias y trabajo interdisciplinar	Colaboración con los elencos estables del teatro: comedia nacional, banda sinfónica y orquesta filarmónica. Actores, músicos, bailarines. Especialistas en artes escénicas. Personal técnico del propio teatro	Arquitectos, público en general	No

(elaboración propia)

## 4.2 Centro de Documentación Cinematográfica (CDC) - Cinemateca Uruguay

### Recuperación de la Información

El CDC carece de un catálogo en línea y no utiliza un sistema de gestión documental para su material fotográfico. Las fotografías se organizan manualmente en carpetas de Windows. Para acceder a ellas, los usuarios deben solicitar información por correo electrónico o en persona.

El acceso a la documentación del CDC está abierto a investigadores, estudiantes y profesores de escuelas y universidades nacionales e internacionales. Su uso es exclusivo para sala y se deberá presentar carta de investigador procedente de la institución o centro de estudio pertinente. El personal es quien asiste en la búsqueda de información.

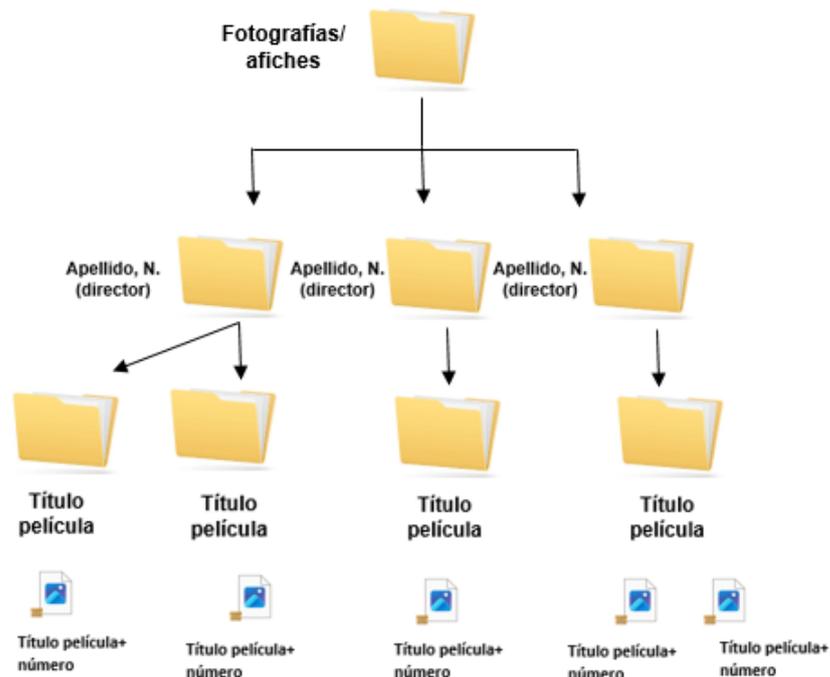
El CDC mantiene los derechos de autor sobre sus fotografías y cualquier uso requiere autorización. Se reserva el derecho exclusivo de conceder permisos de edición de imágenes y textos de su colección.

### **Clasificación**

Soporte físico: Guardados en sobres, cada uno corresponde a una película, en orden alfabético por el título de la misma.

Digital: Los materiales se encuentran en carpetas bajo el nombre del director (Apellido, N.) y dentro subcarpetas con el nombre de cada película donde se alojan los archivos digitales nombrados de forma alfanumérica: título de la película + número asignado.

Imagen 4 Esquema de la clasificación del CDC



(elaboración propia)

### **Indización**

No realizan indización. No tienen descriptores temáticos.

### **Resumen**

No se realiza descripción.

## **4.3 Centro de Fotografía de Montevideo (CdF)**

### **Recuperación de la Información**

El CdF trabaja con una base de datos desarrollada en conjunto con la Unidad de Tecnología de la Información de la IM. La IM utiliza el software Oracle para la gestión de Recursos Humanos y Financieros, lo adaptaron para crear una herramienta de descripción basada en la norma archivística ISAD-G, acceden a la misma a través del sitio web del CdF desarrollado en el gestor de contenidos Drupal. Drupal es un sistema de código abierto y gratuito que permite la creación, actualización y gestión de contenidos de un sitio web. Este sistema de gestión documental permite al CdF tener un catálogo en línea para búsqueda y consulta.

El CdF además de tener un catálogo en línea, también recibe consultas a través de correo electrónico y vía telefónica.

### **Acceso a la documentación:**

Los derechos de autor del CdF varían según el grupo de material fotográfico que integran su acervo, el cual está conformado por:

- Grupo de Series Históricas (FMH): incluye fotografías que datan desde 1860 hasta 1990 y documentan la ciudad de Montevideo, principalmente su zona céntrica y costera, fueron producidas por el gobierno municipal. El CdF resolvió liberar los derechos de este Archivo Fotográfico Histórico desde marzo de 2020. Las fotografías

que integran este grupo son de dominio público, por lo que pueden ser reproducidas y reutilizadas sin limitaciones. Está a disposición de la ciudadanía bajo la licencia CC0 1.0 Universal (dominio público).

- Grupo de Series Contemporáneas (FMC): Este grupo está compuesto por imágenes producidas por fotógrafos del CdF en relación de dependencia con la Intendencia de Montevideo, desde 1990 en adelante. Su uso está reservado para la difusión institucional de la Intendencia de Montevideo y para ediciones y exposiciones del CdF.
- Serie Prensa Institucional (FMP): Comprende fotografías de las actividades municipales y la agenda del Intendente, desde la segunda mitad de la década de 1960 hasta 2005. Su uso está reservado para la difusión institucional de la Intendencia de Montevideo y para ediciones y exposiciones del CdF.
- Subfondo Subordinado Privado (FP): Este subfondo está compuesto por fotografías donadas por particulares o instituciones privadas al CdF. Los usuarios pueden compartir, copiar y redistribuir el material, con las limitaciones de citar la autoría, no se permite modificar el contenido de las imágenes, solo se admite la adecuación necesaria para el formato en que se utilice y sin fines comerciales (licencia CC BY-NC-ND 4.0). El donante debe manifestar ser propietario de los derechos que lo habilitan a donar y tomar conocimiento del uso público que se hará de las fotografías.

Visualización de una fotografía en el catálogo en línea del CdF, junto a su registro completo:

Imagen 5 “Bahía de Montevideo. Al fondo: Puerto de Montevideo”. Fotografía visualizada en el catálogo del CdF



Fuente: IM, 2025

Imagen 6 Captura de pantalla: Ficha de descripción visualizada en el catálogo del CdF

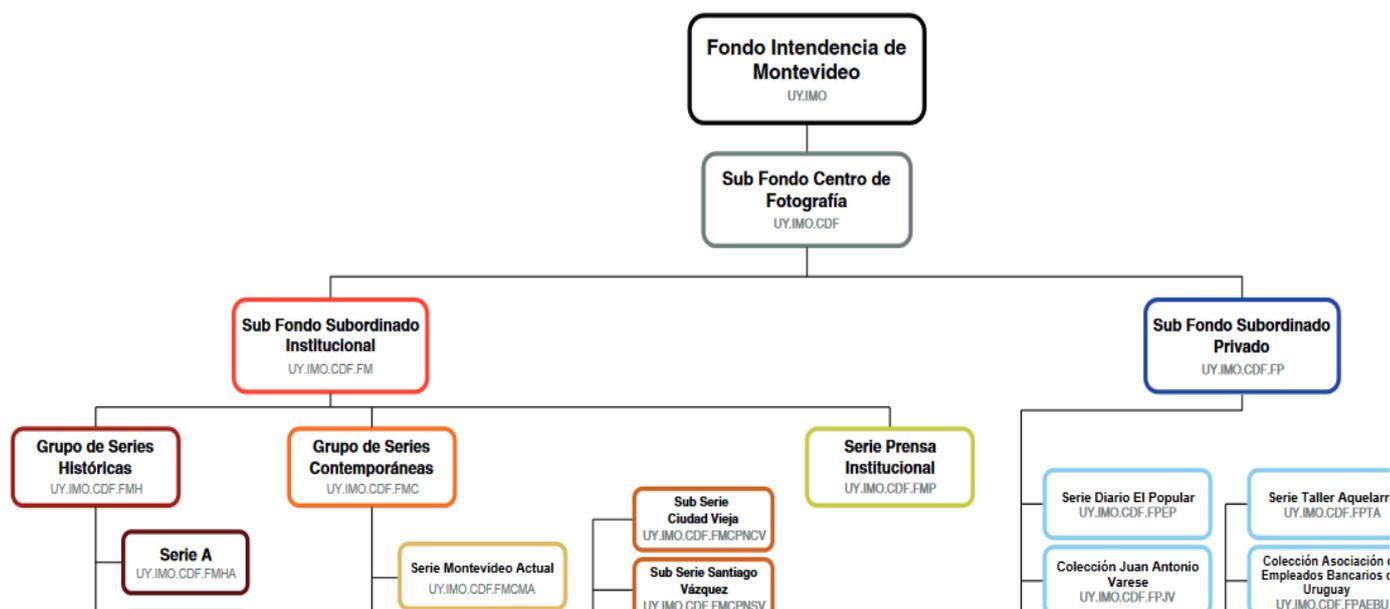
<b>Código de Referencia (+)</b>	0266_28FPWL
<b>Asunto o título atribuido (+)</b>	Bahía de Montevideo. Al fondo: Puerto de Montevideo.
<b>Palabras clave (+)</b>	B , 01 , CCZ , Municipio , Río de la Plata , Río , Puerto , Buque , Embarcación , Ave
<b>Fecha (+)</b>	25 de setiembre de 1998
<b>Soportes (+)</b>	Plástico
<b>Nombre del Productor (+)</b>	Waldo León Peña
<b>Nombre del autor (+)</b>	LEÓN PEÑA Waldo
<b>Forma de Ingreso. (+)</b>	Donación
<b>Acceso (+)</b>	Libre
<b>Clase de documento (+)</b>	Iconográfico
<b>Estado de conservación (+)</b>	
<b>Tipo de deterioro (+)</b>	
<b>Tipo de imagen (+)</b>	
<b>Instrumento de digitalización (+)</b>	Cámara digital
<b>Formato (+)</b>	35 mm.
<b>Características técnicas de la digitalización (+)</b>	Sony Alfa A7CR
<b>Calidad de muestreo (+)</b>	9504 x 6336 píxeles a 16 bits en escala de grises
<b>Tipo de archivo (+)</b>	Tiff sin compresión
<b>Tradición documental (+)</b>	Original
<b>Técnica fotográfica (+)</b>	Gelatina y plata
<b>Cromía (+)</b>	Monocromo

### **Clasificación**

El acervo del CdF (que integra el Fondo de la IM) está conformado por un Sub Fondo Institucional y otro Sub Fondo Privado. El primero está integrado por todos los documentos producidos por la IM, custodiado por diferentes dependencias constituyendo subfondos, organizados basado en la procedencia de los documentos. Mientras que el Sub Fondo Privado contiene las donaciones realizadas por instituciones y particulares.

Cada subfondo define su estructura en función de su complejidad integrado por series, como se muestra en el siguiente cuadro de clasificación de los fondos que integran el archivo del CdF (ver cuadro completo en Anexos):

Imagen 7 Captura de pantalla: Parte superior del cuadro de clasificación del CdF



Clasificación de los documentos teniendo en cuenta el cuadro de clasificación de los fondos:

- 1) Comienza con el número asignado dentro de su ubicación en el acervo.
- 2) Las primeras dos letras siempre son “FM” = “Subfondo Subordinado Institucional” seguidas por el código del grupo de serie que integra, por ejemplo:
  - FMH “Subfondo Subordinado Institucional - Grupo de Series Históricas”.
  - FMC “Subfondo Subordinado Institucional - Grupo de Series Contemporáneas”.
- 3) Continúa con el código de la serie de la que forma parte, por ejemplo:
  - FM H A “Subfondo Subordinado Institucional - Grupo de Series Históricas - Serie A”.
  - FM C PN “Subfondo Subordinado Institucional - Grupo de Series Contemporáneas - Serie Proyecto Nosotros”.

4) Culmina por el código de la subserie, cuando corresponde, por ejemplo:

- FM C PN M “Subfondo Subordinado Institucional - Grupo de Series Contemporáneas - Serie Proyecto Nosotros - Subserie Melilla”.

Denominación del campo destinado a la clasificación: Código de referencia

Imagen 8 Captura de pantalla: Ejemplo de una fotografía y su código de referencia



[Información sobre el archivo histórico en alta resolución](#)

[Descargar foto en alta resolución](#)

### Ficha de descripción

Código de Referencia (+)	0524FMHA
--------------------------	----------

Fuente: IM, 2025

Imagen 9 Esquema de la conformación del Código de Referencia



(elaboración propia)

### **Indización**

Tienen un lenguaje documental propio, compuesto por un listado de descriptores (palabras clave) basado en el Tesauro BIMA, el cual han adaptado a sus necesidades y lo van actualizando constantemente añadiendo sus propios términos.

El listado se encuentra alojado en el sistema Oracle que utilizan para la gestión del material, permitiéndoles añadir los términos en el registro de cada documento.

Denominación del campo: Palabras clave

Imagen 10 Captura de pantalla: Palabras clave de la fotografía mostrada anteriormente

### Ficha de descripción

<b>Código de Referencia (+)</b>	0524FMHA
<b>Asunto o título atribuido (+)</b>	Monumento homenaje a José Gervasio Artigas. Plaza Independencia.
<b>Palabras clave (+)</b>	La Oriental , Sello de goma , Moralles , Cigarrería , Regia Italiana , Juancito , Café Británico , Herman R. Ferber , Automotora , Hudson , Essex , Plaza , Plaza Independencia , Ciudadela , Monumento conmemorativo , ARTIGAS José Gervasio , Pavimento , Alumbrado público , Bao , Transporte público , Transporte eléctrico , Transporte , Automóvil , Cartel publicitario , Terraza , Hotel , Peluquería , Relieve , Escultura , ERROR 413H

Fuente: IM, 2025

### Resumen

No tienen campo designado para la descripción.

La Archivóloga entrevistada comentó que en el campo “Asunto o título atribuido” se realiza una breve descripción de lo que se observa en la imagen y que se encuentra accesible en el catálogo un breve documento llamado “Pautas para la lectura del pie de foto” en el cual explican qué información colocan en ese campo:

Los pies de foto del CdF procuran identificar al protagonista de la imagen (qué o quién es el centro de la fotografía), proveerla de un contexto espacial (dónde) y temporal (cuándo), así como de una información extra que no se desprende directamente de ella (en qué marco) y que ayuda a decodificarla. En su redacción se evita cualquier interpretación connotativa (cualquier valoración acerca del significado de la imagen) así como cualquier indicación de lo que la imagen denota por sí misma y cuya escritura no supone una información extra para el lector (CdF, 2025).

Imagen 11 Captura de pantalla: Ejemplo de una fotografía y el campo “Asunto o título atribuido”



[Información sobre el archivo histórico en alta resolución](#)

[Descargar foto en alta resolución](#)

### Ficha de descripción

Código de Referencia (+) 24114FMHGE

**Asunto o título atribuido (+)** Mantenimiento del monumento homenaje a José Gervasio Artigas.  
Plaza Independencia.

Fuente: IM, 2025

#### **4.4 Centro de Investigación, Documentación y Difusión de las Artes Escénicas (CIDDAE)**

##### **Recuperación de la Información**

La Intendencia de Montevideo utiliza el software “Alfresco” para la gestión de bases de datos. Le brinda al CIDDAE un espacio dentro de este gestor, donde tiene su propio repositorio, solo el personal puede ingresar al mismo ya que no se encuentra accesible al público. Los usuarios deben realizar sus consultas a través de correo electrónico o de forma presencial.

El CIDDAE mantiene los derechos de autor sobre sus fotografías y cualquier uso requiere autorización y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas por el mismo, incluyendo la mención de la fuente y la prohibición de comercialización sin permiso.

Se detallan a continuación las condiciones de acceso y reproducción de sus documentos (públicas en su página web).

##### **Acceso a la documentación:**

El acervo del CIDDAE es de uso público, pero los usuarios deben seguir las normas de la sala de consultas y el manejo de documentos. El acceso puede estar limitado por la naturaleza o el estado de conservación de los documentos, así como por la legislación vigente. Para la consulta, los usuarios deben completar una hoja de préstamo y dejar sus pertenencias al ingresar a la sala. Los investigadores que consulten originales deben llenar un formulario especializado que será evaluado por la Dirección de Desarrollo Institucional.

El personal del CIDDAE asiste en la búsqueda de información. No se permite sacar documentos sin una orden escrita de la Dirección, con excepciones para el personal del Teatro.

El CIDDAE especifica el acceso a sus documentos diferenciándolo en frágiles, de libre acceso y restringidos:

- Documentos frágiles: Los documentos anteriores a 1930 se consideran frágiles y requieren autorización de la dirección para su consulta, priorizando su migración a soportes digitales.
- Documentos de libre acceso: no contienen datos sensibles o que afecten la intimidad de las personas. También se consideran de libre acceso los documentos con datos personales íntimos si han transcurrido más de 25 años desde el fallecimiento de la persona (si es conocido) o más de 50 años desde la fecha del documento.
- Documentos restringidos: contienen datos personales sensibles (ideología, religión, salud, origen racial, vida sexual). El acceso está reservado a los titulares, oficinas o funcionarios involucrados. Otros investigadores deben solicitar autorización especial a la Dirección de Desarrollo Institucional.

#### Reproducción de documentos:

Los usuarios pueden solicitar copias digitales o fotocopias de documentos que no estén protegidos por derechos de autor, siempre que esto no dañe el documento original. Las publicaciones que utilicen reproducciones del CIDDAE deben citar la fuente. La autorización para reproducir fondos es válida para una sola edición, y se necesita una nueva autorización para reediciones. El CIDDAE se reserva el derecho exclusivo de conceder permisos de edición de imágenes y textos de su colección.

#### Digitalización de documentos:

Se pueden digitalizar hasta 3 documentos por día por usuario sin costo alguno, aunque se solicita al usuario que reponga los soportes utilizados (CD o DVD). Para tomar fotografías digitales, se debe pedir autorización y no se permite el uso de flash.

Antes de comenzar con los apartados específicos sobre el análisis de contenido de las fotografías, se presenta un cuadro que refleja la visualización de todos los campos destinados al tratamiento documental de sus documentos:

Cuadro 2 Campos utilizados para el tratamiento documental de los documentos audiovisuales del CIDDAE

Código de referencia
Alcance y contenido (resumen)
Fecha de ingreso al repositorio
Signatura topográfica
Cromía (blanco y negro o color)
Notas
Procedencia
Título
Autor
Fechas extremas
Tipo específico de documento (ej. positivo en papel, copia)
Orientación (horizontal/vertical)
Medidas
Detalle de deterioros
Código de identificación (si tiene un sello por ejemplo)
Sujetos (las personas que se observan)
Referencias a base de programas (los programas del propio Teatro Solís que hacen referencia a la obra de la que trata el documento)

## Clasificación

Cuando ingresa una fotografía, ya sea en soporte físico o digital, se extrae toda la información pertinente y se coloca en inventarios (planillas de cálculo conformadas por distintos campos). Estos se encuentran alojados en el repositorio del CIDDAE.

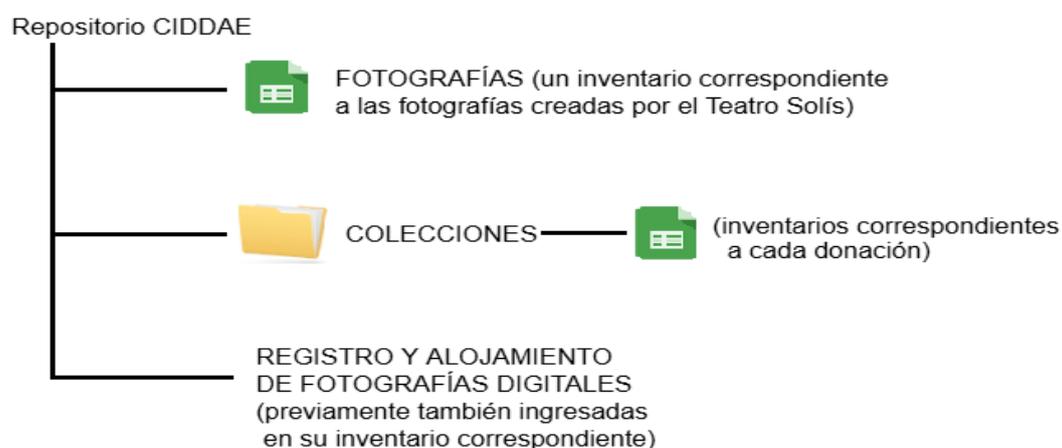
Hay dos formas de clasificar los inventarios, dependiendo del origen de las fotografías: por creación del propio Teatro Solís o por donaciones.

El repositorio contiene:

- un inventario donde se ingresan todas las fotografías creadas por el Teatro Solís
- y una carpeta denominada “Colecciones” donde se encuentran los inventarios de cada una de las donaciones realizadas al CIDDAE.

En el caso de las fotografías digitales, estas se registran en su inventario correspondiente, al igual que los materiales de soporte físico, siguiendo la misma metodología (donde se le asigna la signatura topográfica, descriptores, resumen, etc.) y luego se suben al repositorio, el cual permite alojarlas en alta calidad y crear registros con una breve descripción de cada una. La descripción se encuentra conformada por distintos campos que fueron creados por el equipo informático junto al personal del CIDDAE.

Imagen 12 Esquema 1 de la clasificación del CIDDAE

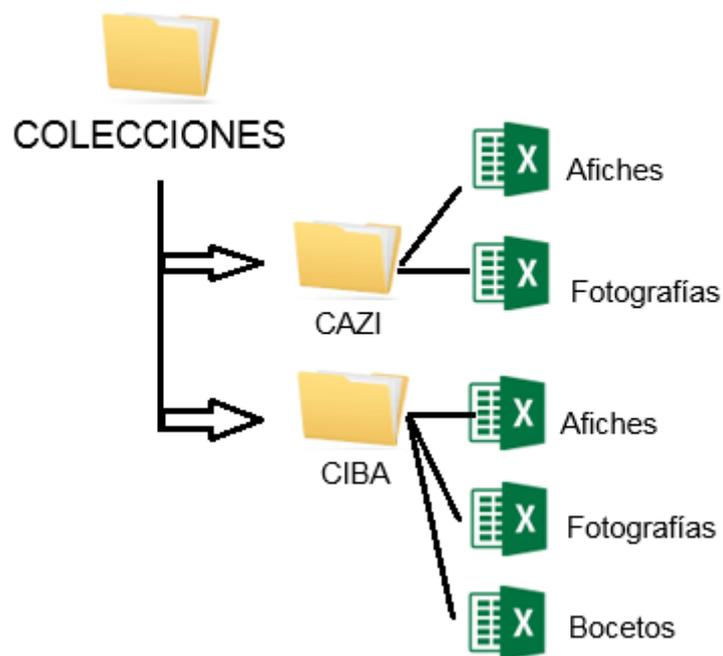


(elaboración propia)

En la carpeta “Colecciones”, hay subcarpetas con el nombre de cada una y dentro se encuentran los inventarios asociados a la misma por tipo de documento (fotografías, afiches, libretos, bocetos, etc.).

A cada colección se le asigna un código: la letra **C** (colección) + primera inicial del nombre + primeras dos letras del apellido. De ésta manera serán nombradas las subcarpetas.

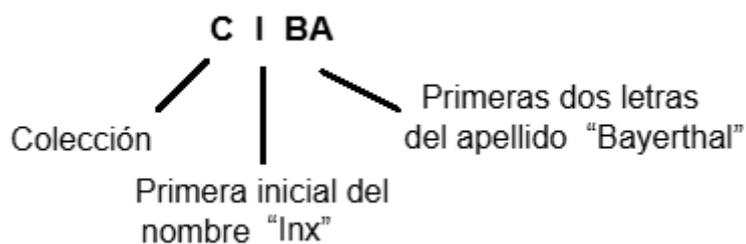
Imagen 13 Esquema 2 de la clasificación del CIDDAE



(elaboración propia)

El esquema refleja cómo se organiza por ejemplo, la colección perteneciente a Inx Bayerthal y la colección de Alfredo Zitarrosa:

Imagen 14 Esquema de la clasificación de una colección



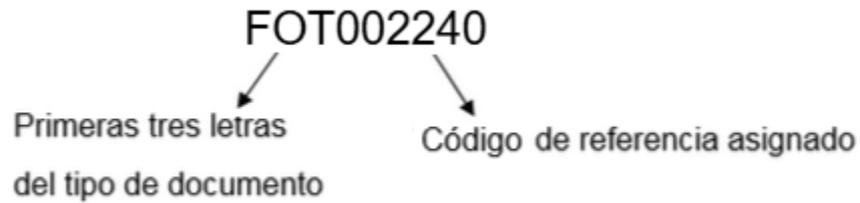
(elaboración propia)

Dentro de cada inventario, a la fotografía se le asigna:

- En el campo "código de referencia": un número de 6 cifras.
- En el campo "signatura topográfica":
  - para las fotografías creadas por el Teatro:  
primeras tres letras del tipo de documento "FOT" + el código de referencia asignado.
  - para las fotografías pertenecientes a una colección:  
las letras correspondientes a la colección + primeras tres letras del tipo de documento "FOT" + el código de referencia asignado.

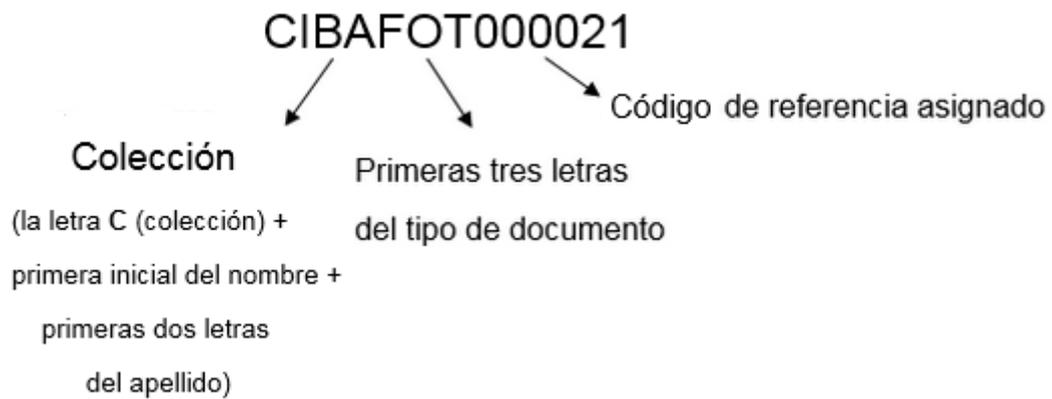
Este campo es el que se utiliza para localizar físicamente el documento.

Imagen 15 Esquema de la clasificación de una fotografía creada por el Teatro



(elaboración propia)

Imagen 16 Esquema de la clasificación de una fotografía perteneciente a una colección



(elaboración propia)

### **En el registro cuando el soporte es digital:**

Al subir la fotografía en el repositorio y crear su registro:

- en el campo "Signatura topográfica" se ingresa el mismo código alfanumérico que se colocó en el inventario.

## **Indización**

Tienen su propia lista de descriptores para cada tipo de material, (le llaman etiquetas). La lista se encuentra dentro del manual de procedimientos de uso interno.

Se ingresan los descriptores en el campo “Etiquetas” tanto en el inventario como en el repositorio cuando el documento es digital.

## **Resumen**

### **En el inventario:**

- en el campo “Alcance y contenido”: se escribe lo que se aprecia en el material (lugar, personas, qué actividad están haciendo).
- en el campo “Notas”: cuando hay fuentes externas que puede aportar información se agrega aquí (información escrita en el sobre donde venía la fotografía, cuántas fotografías había en el sobre, la proveniencia de la donación, etc.).

Descripción de una fotografía (visualizado en inventario-planilla de cálculo):

Cuadro 3 Campos destinados al resumen de una fotografía

Alcance y contenido	Performance de danza en ramble. Inx Bayerthal
Notas	El sobre contenía 24 fotografías y no 22 como se describe en el mismo

(elaboración propia)

### **En el registro cuando el soporte es digital:**

Al subir la fotografía en el repositorio y crear su registro:

- en el campo "Sujetos": se ingresa las personas que aparecen en la fotografía.
- en el campo "Resumen de contenido": se ingresa la misma información que se colocó en el campo “Alcance y contenido” del inventario.

## 5 CONCLUSIONES

A través de la realización de este trabajo, fue posible cumplir los objetivos que se plantearon. Las conclusiones desarrolladas en los siguientes párrafos, se derivan del relevamiento de los estándares, herramientas y prácticas para la descripción documental, que se analizaron y compararon de los tres centros de información.

Retomando lo mencionado por Antonia Salvador Benítez (2015), existe una gran diversidad de centros de información públicos y privados que conservan fotografías, lo cual puede llegar a ser proporcional a la cantidad de metodologías que hay aplicadas al tratamiento documental y análisis de contenido de fotografías. Explorar los estándares y herramientas que utilizan los tres centros de documentación seleccionados para este trabajo evidencian esto.

Es interesante detectar otro tipo de herramientas empleadas que no se vieron durante el cursado de las asignaturas en la carrera, como los softwares del CdF y el CIDDAE, que son gestores de bases de datos no destinados para su uso en archivos y bibliotecas, pero que debieron ser adaptados a la realidad de los centros para poder gestionar sus fondos documentales. Esto también evidencia cómo cada Unidad de Información debido a su propio contexto y recursos deben adaptar lo que tienen a disposición. Toman herramientas, las usan como base y crean las suyas propias.

Se destaca la importancia del trabajo con otras áreas fuera de las Unidades, en el caso de los sistemas para gestión de documentos, tanto los profesionales del CdF como del CIDDAE tuvieron que trabajar en conjunto con el área informática y con especialistas relacionados al acervo de cada uno (artistas, arquitectos, etc.) para conformar sus propios sistemas de gestión de documentos. En cambio, el CDC utiliza WinISIS pero solamente para textos, no ingresan sus fotografías.

También se observa en el uso de estándares como las normas ISAD-G y NURA, las cuales el CdF y CIDDAE tomaron como base para la conformación de los campos que utilizan para la descripción documental. En el caso de los lenguajes documentales para realizar la indización de sus fotografías, el CIDDAE tiene su propia lista de descriptores “Etiquetas” y el CdF conformó un listado propio de descriptores “Palabras clave”, basándose en el Tesauro BIMA. El CDC por su parte, utiliza las RCAA solo para sus libros, tampoco emplea lenguajes documentales ya que no realiza indización a sus fotografías.

Relacionado a los anterior, se corrobora la importancia de las fuentes secundarias y el trabajo multidisciplinar, es algo en lo que coinciden el CdF y el CIDDAE a la hora de realizar el análisis de contenido de sus fotografías, ya que en ocasiones necesitan más contexto e información sobre la fotografía que van a describir, y es ahí cuando recurren a historiadores, arquitectos, artistas, músicos, público en general, etc.

Teniendo como base el paradigma social en la Ciencia de la Información, donde el significado y valor de la información están ligados a las características sociales y culturales y a la interacción de la comunidad usuaria, priorizando la comprensión de sus necesidades de información y cómo accede a la misma, se observa una tendencia por parte del CdF de trabajar conforme a esto, no solo al crear herramientas para que los usuarios puedan buscar y acceder a las fotografías por sí mismos, sino que también, permitiendo que parte de su fondo documental sea de dominio público. Mientras que el CDC y el CIDDAE, se encuentran varios pasos por detrás, el acceso y la consulta a sus documentos se realizan directamente en los centros. También presentan restricciones y condiciones especiales respecto a los derechos de sus fotografías.

El estudio del análisis de contenido que realizan las tres Unidades de Información incluidas en este trabajo, sugiere la ausencia de un estándar único, y revela la tendencia a la práctica de adoptar aquellos estándares y herramientas que sus recursos y contexto les permite, para adaptarlas a sus necesidades. La adaptación de normas de catalogación, lenguajes documentales y de bases de datos evidencia lo anteriormente expresado. Esta es

una característica presente en los tres lugares y parece ser propia de los materiales audiovisuales.

Finalmente se observó que los estándares y herramientas para el tratamiento documental de fotografías, que utilizan los tres centros de documentación, se encuentran ligados al área de la Archivología.

Desde la perspectiva de la Ciencia de la Información, este trabajo ofrece una contribución inicial al estudio e investigación del tratamiento documental de materiales audiovisuales en el contexto nacional.

Cabe mencionar que los tres lugares coinciden en la planificación de una futura migración hacia otro sistema de gestión documental y en la adopción de herramientas, no solo para mejorar su funcionamiento actual, sino que también, para afrontar los grandes volúmenes de documentos y los desafíos que provoca el avance tecnológico.

## 6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archivo General de la Nación. *Norma Uruguaya de Descripción Archivística/Archivo General de la Nación*. Montevideo: AGN, 2016, 86 p.

<https://aua.org.uy/sites/aua/files/NUDA.pdf>

Barthes, R. (1990). *La cámara lúcida*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Boadas, J., Casellas, L.E. y Suquet, M.A. (2001). *Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas*. Girona: CCG ediciones, Centre de Recerca i Difusió de la Imatge.

Campagna Caballero, E. (2004). *Monografías: métodos y técnicas de planificación, investigación social y presentación de resultados*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.

Capurro, R. (1985). Epistemology and Information Science. Royal Institute of Technology Library, Stockholm, August 1985, Report TRITA-LIB-6023. CONFERENCIA

<https://www.capurro.de/trita.htm>

Capurro, R. (2010). Epistemología y ciencia de la información. *ACIMED*, 21(2), 248-265.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352010000200008&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352010000200008&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

Dulzaides Iglesias, M. E. y Molina Gómez, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *ACIMED*, 12(2).

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352004000200011&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011&lng=es&tlng=es)

Garrido, M.R. (2011). Fundamentos del análisis documental. En J. L. Yepes y M. R. Osuna (Ed.), *Manual de Ciencias de la Información y Documentación* (p. 208). Pirámide.

Gil, B. (2011). Lenguajes documentales. En J. L. Yepes y M. R. Osuna (Coords.), *Manual de Ciencias de la Información y Documentación* (p. 307). Pirámide.

Hjørland, B. (2018). Data (with Big Data and Database Semantics). *Knowledge Organization*, 45(8), 685-708.

<https://scholar.google.dk/scholar?oi=bibs&cluster=1156997013779135389&btnI=1&hl=da>

Hjørland, B. (2002). Epistemology and the socio-cognitive perspective in information science. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 53(4), 257-270. <https://doi.org/10.1002/asi.10042>

IASA (2005). *Reglas de catalogación de IASA: manual para la descripción de registros sonoros y documentos audiovisuales relacionado*. Madrid: ANABAD.

<https://www.anabad.org/wp-content/uploads/2011/10/Reglas-de-catalogacion-de-IASA.pdf>

IFLA (2004). *Directrices para materiales audiovisuales y multimedia en bibliotecas y otras Instituciones*.

<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/professional-report/84.pdf&ved=2ahUKEwjrt-Lq4M-HAxUspJUCHa03FawQFnoECBwQAQ&usq=AOvVaw2BDYEeraBVdn0aVeSO8BVm>

IFLA (2011). *ISBD: Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada*.

<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.ifla.org/files/assets/cataloguing/isbd/isbd-translations-es.pdf&ved=2ahUKEwijoag8-e-IAxXPrZUCHQJ5DAIQFnoECBQQAQ&usq=AOvVaw3z3Akf4GxZGrhaiMQqnPKf>

IFLA (2016). *Declaración de principios internacionales de catalogación (PIC)*. Den Haag Netherlands.

[https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/cataloguing/icp/icp\\_2016-es.pdf](https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/cataloguing/icp/icp_2016-es.pdf)

Joly, M. (2009). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires: la marca editora.

Lozano Palacios, A., Benítez Regueira, L. y Roldán Molina, A.M. (1996). *Manual de UNIMARC: formato bibliográfico*. Madrid: ANABAD.

<https://www.anabad.org/wp-content/uploads/2011/10/Manual-de-Unimarc-Formato-bibliogr%C3%A1fico.pdf>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2000). *ISAD(G): Norma Internacional General de Descripción Archivística*. Madrid, 128p. <https://acortar.link/v74l3L>

Morlino, L. (2010). *Introducción a la investigación comparada*. Madrid: Alianza Editorial.

Negrete Gutiérrez, M. C. (2017). *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria*. México: UNAM.

[http://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI\\_UNAM/L179](http://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/L179)

Hernández Quintana, A. R. (2007). Paradigmas dominantes y emergentes en la Bibliotecología y la Ciencia de la Información: continuidad y ruptura de la dinámica informacional. *ACIMED*, 16(3).

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352007000900002&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000900002&lng=es&tlng=es).

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Pilar Baptista, L. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

Pinto Molina, M. (1989). Introducción al análisis documental y sus niveles: el análisis de contenido. *Boletín de la ANABAD*, 39(2), 323-342.

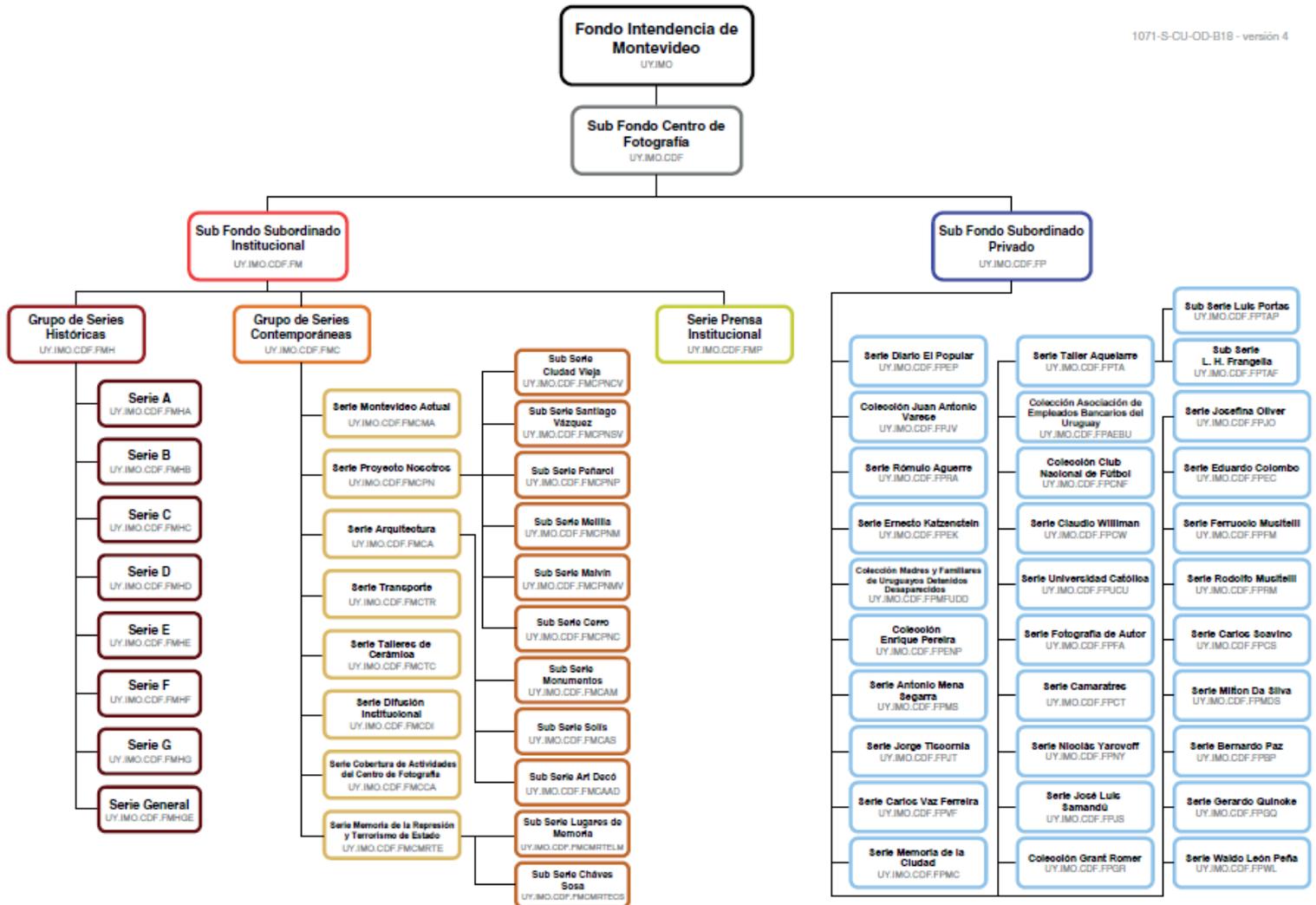
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=798857>

- Pinto Molina, M. (2011). Análisis documental de contenido. En J. L. Yepes y M. R. Osuna (Coords.), *Manual de Ciencias de la Información y Documentación* (p. 350). Madrid: Pirámide.
- Salvador Benítez, A. (2015). Patrimonio fotográfico: de la visibilidad a la gestión. Gijón: Trea.
- Sánchez Vigil, J.M. (2011). Documentación fotográfica. Concepto y aplicaciones. En J. L. Yepes y M. R. Osuna (Coords.), *Manual de Ciencias de la Información y Documentación* (p. 367). Madrid: Pirámide.
- Sánchez Vigil, J.M. y Salvador Benítez, A. (2013). *Documentación fotográfica*. Barcelona: Editorial UOC.
- Saracevic, T. (1999). Information science. *Journal of American Society for Information Science and Technology*, 50(12), 1051-1063.  
[https://ils.unc.edu/courses/2013\\_spring/inls285\\_001/materials/Saracevic.T.1999.Information\\_science.JASIS.50.12.1051-1063.pdf](https://ils.unc.edu/courses/2013_spring/inls285_001/materials/Saracevic.T.1999.Information_science.JASIS.50.12.1051-1063.pdf)
- UNESCO (2012, 11 a 14 de julio). Reunión de expertos sobre protección y promoción de museos y colecciones: Definiciones de conceptos seleccionados. [Conferencia]. Río de Janeiro, Brazil. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000216865\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000216865_spa)
- Valle Gastaminza, F. del (2011). Indización y representación de documentos visuales y audiovisuales. En J. L. Yepes y M. R. Osuna (Coords.), *Manual de Ciencias de la Información y Documentación* (p. 401). Madrid: Pirámide.

# ANEXO

## Cuadro completo de Clasificación de los Fondos del CdF

1071-S-CU-OD-B18 - versión 4



## **Guía de entrevista**

### **Preguntas introductorias:**

¿Cómo está compuesta su comunidad usuaria?

¿Qué servicios brindan?

¿Hay Bibliotecólogo/Archivólogo trabajando?

### **Sobre el fondo bibliográfico:**

¿Qué tipo de material integra el acervo?

¿Cantidad?

En qué soporte

### **Sobre el análisis documental, herramientas y tecnologías:**

¿Software de gestión que utiliza?

¿Tiene una guía o manual de procedimientos para el tratamiento del material?

¿Tienen políticas escritas de catalogación?

¿Utiliza alguna norma de catalogación? ¿cuál?

¿Usan algún lenguaje documental como tesauros, taxonomías?

¿Cómo describiría el proceso de descripción y análisis documental que realiza?

¿Qué información es relevante recoger durante la descripción de contenido?

¿Utiliza fuentes secundarias?: ¿Recibe algún tipo de colaboración o apoyo de otros profesionales en el análisis de este tipo de documentos? (bibliotecólogo, archivólogo, personal especializado que trabaje con documentación audiovisual, historiadores, especialistas en los temas).

¿Cómo influye el tipo de soporte audiovisual (video digital, cine, grabaciones sonoras, fotografía, etc.) en el proceso?

**Complementarias:**

¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentas al trabajar con material audiovisual?

¿Has notado algún cambio significativo en la forma en que se realiza el análisis documental de materiales audiovisuales en los últimos años?

¿Crees que se puede mejorar el proceso?